



RUIZ, ZEPEDA, CORZO, CORONA Y ASOCIADOS S.C.
CONTADORES PUBLICOS, CONSULTORES EN ADMINISTRACION, GOBIERNO CORPORATIVO,
RIESGOS, INFORMATICA Y JURIDICO.



REPRESENTANTES DE DINTEC LLC
6100 Blue Lagoon Drive, Suite 130, Miami, FL 33126 U.S.A. Tel: 786-388-002/Fax: 786 -388-0004
E-mail: info-usa@dintec.com

México, D.F., a 17 de marzo de 2015

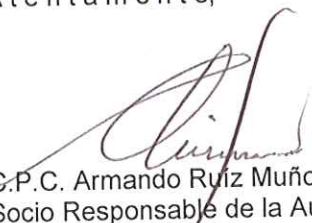
C.P. ARTEMIO JESÚS CANCINO SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL DE AUDITORÍAS EXTERNAS
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

PRESENTE.

Con relación a los Términos de Referencia para Auditorías Externas de los Estados y la Información Financiera contable y presupuestaria a Entes de la Administración Pública Federal y de conformidad con las Condiciones de Entrega de los Documentos, Dictámenes e Informes, sus Plazos de Entrega y Distribución, nos permitimos presentar el **Informe de Auditoría Independiente**, correspondiente a la Auditoría del **ejercicio 2014** del **CIATEQ, A.C.**

Sin otro particular reciba un cordial saludo.

Atentamente,


C.P.C. Armando Ruiz Muñoz
Socio Responsable de la Auditoria

c.c.p. M.A. Francisco Benito Antón Gabelich, Director General en CIATEQ, A.C.
c.c.p. C.P. Humberto Morales Márquez, Titular del Órgano Interno del CIATEQ, A.C.
c.c.p. C.P. Carlos Romero Martínez, Director de Finanzas en CIATEQ, A.C.
c.c.p. C.P. Martha Elsa Cázares Garrido, Director de Administración en CIATEQ, A.C. y Enlace con los Auditores Externos.
c.c.p. Expediente RZCC.

Paseo de la Reforma No. 403 Despacho 1206, Col. Cuauhtémoc, Delegación Cuauhtémoc, CP. 06500, México, D.F., Página Web:
www.ruizzepeda.com Teléfonos: 55-33-45-39, 55-25-06-84, 55-25-04-74, Tel y fax: 55-33-47-59, E-Mail ruizzepeda@prodigy.net.mx

Cd. De México, Aguascalientes, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Durango, Estado de México, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Quintana Roo, Yucatán y Zacatecas.

CIATEQ, A.C.

**ENTIDAD PARAESTATAL ASIMILADA AL RÉGIMEN
DE PARTICIPACIÓN ESTATAL MAYORITARIAS**

**INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE
Y
ESTADOS FINANCIEROS**

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

CIATEQ, A.C.

ENTIDAD PARAESTATAL ASIMILADA AL RÉGIMEN DE
PARTICIPACIÓN ESTATAL MAYORITARIAS

Informe de Auditoría Independiente

Y

Estados Financieros

al 31 de diciembre de 2014 y 2013

Contenido:

- 1.- Opinión del Auditor Independiente
- 2.- Información Contable
 - I. Estado de Actividades
 - II. Estado de Situación Financiera
 - III. Estado de Cambios en la Situación Financiera
 - IV. Estado de Variaciones en la Hacienda Pública
 - V. Estado Analítico del Activo
 - VI. Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
 - VII. Flujo de Efectivo
 - VIII. Reporte de Patrimonio
 - IX. Informe sobre Pasivos Contingentes
 - X. Notas a los Estados Financieros



RUIZ, ZEPEDA, CORZO, CORONA Y ASOCIADOS S.C.
CONTADORES PUBLICOS, CONSULTORES EN ADMINISTRACION, GOBIERNO CORPORATIVO,
RIESGOS, INFORMATICA Y JURIDICO.



REPRESENTANTES DE DINTEC LLC
6100 Blue Lagoon Drive, Suite 130, Miami, FL 33126 U.S.A. Tel: 786-388-002/Fax: 786 -388-0004
E-mail: info-usa@dintec.com

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE

A la Secretaría de la Función Pública

Al H. Consejo Directivo del CIATEQ A.C.

Hemos auditado los Estados Financieros adjuntos del CIATEQ A.C., Entidad Paraestatal asimilada al Régimen de Empresas de Participación Estatal Mayoritarias, que comprenden los Estados de Situación Financiera, los Estados Analíticos del Activo y los Estados Analíticos de la Deuda y Otros Pasivos al 31 de diciembre de 2014 y 2013, y los Estados de Actividades, los Estados de Variaciones en la Hacienda Pública, los Estados de Flujos de Efectivo, los Informes de Pasivo Contingentes y los Estados de Cambios en la Situación Financiera y el Reporte de Patrimonio, correspondientes a los años terminados en dichas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Los Estados Financieros han sido preparados por la Administración de la Entidad de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en la Nota de Gestión Administrativa número 5 a los Estados Financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y en las Normas de Información Financiera Mexicanas emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, que son aplicadas de manera supletoria y que le fueron autorizadas a la Entidad por dicha Secretaría.

Responsabilidad de la Administración en relación con los Estados Financieros.

La Administración de la Entidad es responsable de la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros adjuntos de conformidad con las reglas contables indicadas en el párrafo anterior y que se mencionan en la Nota de Gestión Administrativa número 5 a los Estados Financieros que se acompañan, y del Control Interno que la Administración consideró necesario para permitir la preparación de estos Estados Financieros libres de desviación importante, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor.

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los Estados Financieros adjuntos basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Sin embargo, debido a los hechos descritos en el párrafo de Fundamentos de la Abstención (denegación) de opinión no hemos podido obtener evidencia de auditoría que proporcione una base suficiente y adecuada para expresar una opinión de auditoría.

1

Paseo de la Reforma No. 463 Despacho 1206, Col. Cuauhtémoc, Delegación Cuauhtémoc, CP. 06500, México, D.F., Página Web: www.ruizzepeda.com Teléfonos: 55-33-45-39, 55-25-06-84, 55-25-04-74, Tel y fax: 55-33-47-59, E-Mail ruizzepeda@prodigy.net.mx

Ci. De México, Aguascalientes, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Durango, Estado de México, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Quintana Roo, Yucatán y Zacatecas.



RUIZ, ZEPEDA, CORZO, CORONA Y ASOCIADOS S.C.
CONTADORES PUBLICOS, CONSULTORES EN ADMINISTRACION, GOBIERNO CORPORATIVO,
RIESGOS, INFORMATICA Y JURIDICO.



REPRESENTANTES DE DINTEC LLC
6100 Blue Lagoon Drive, Suite 130, Miami, FL 33126 U.S.A. Tel: 786-388-002/Fax: 786 -388-0004
E-mail: info-usa@dintec.com

Fundamentos de la Abstención (denegación) de opinión.

- I. El CIATEQ A.C., presentó información para auditar el ejercicio 2014, consistente en balanzas de comprobación, auxiliares de cuentas, Estado de Situación Financiera y de Ingresos y Egresos bajo el sistema ERP BAAN V, el cual, no contempla todo lo indicado en el Sistema de Contabilidad Gubernamental contenido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental; el Ente Público contabilizó sus operaciones paralelamente con los sistemas ERP BAAN V y con el ERP BAAN LN al 31 de diciembre de 2014, este último fue diseñado para cumplir con la armonización contable, sin embargo, al cierre del ejercicio, se continúa conciliando las cifras entre ambos sistemas, se tiene un avance significativo por parte de la Administración de la Entidad, pero aun no se obtienen las variaciones definitivas, por lo cual, aún no se opera en tiempo real las operaciones presupuestarias y contables derivadas de la gestión pública, así como otros flujos económicos requeridos. A la fecha de emisión de nuestra opinión, no hemos podido cerciorarnos de los posibles efectos y variaciones que pudieran contener las cifras de dichos Sistemas.
- II. Como consecuencia del párrafo anterior, se observa que el Ente Público no refleja simultáneamente el control del ejercicio del Presupuesto y sus efectos en la contabilidad a través de cuentas de orden de ingresos y egresos presupuestales, por lo cual, en las Notas de Memoria a los Estados Financieros, no se identifica y vincula la ejecución y ejercicio del presupuesto emitida por el Sistema Contable.
- III. La cuenta de Bancos al 31 de diciembre de 2014, asciende a \$14,757,068, presentando \$764,209 con saldo contrario a la naturaleza de la cuenta, dicho importe representa un 5%; por los mismos efectos, existen sobregiros en 6 cuentas bancarias, lo que provoca que se presenten a cobro cheques que al no poder ser cubiertos generaran comisiones por cheques devueltos.
- IV. La Estimación de Cuentas Incobrables presenta un saldo de \$1,044,875, el cual no ha tenido movimiento desde el ejercicio 2011, al cierre del 2014 la entidad concluye que la estimación no debe aumentarse porque han existido acciones de cobranza, sin embargo, observamos que las cuentas por cobrar anteriores al ejercicio 2014 ascienden a \$19,614,908, dicho importe representa el 5% del activo total, por lo anterior, no tenemos la certeza de los efectos que pudiera tener en los resultados del ejercicio.
- V. La cuenta de Acreedores Diversos por \$7,058,217, presentan \$451,488, con saldo contrario a la naturaleza de la cuenta, dicho importe representa el 6%; así mismo, nuestros análisis de la cuenta se basó en la comparación del saldo de la balanza proporcionada inicialmente por \$1,992,218, contra el

2

Paseo de la Reforma No. 103 Despacho 1206, Col. Cuauhtémoc, Delegación Cuauhtémoc, CP. 06500, México, D.F., Página Web: www.ruizpeda.com Teléfonos: 55-33-45-39, 55-25-06-84, 55-25-04-74, Tel y fax: 55-33-47-59, E-Mail ruizpeda@prollgy.net.mx

Ci. De México, Aguascalientes, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Durango, Estado de México, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Quintana Roo, Yucatán y Zacatecas.



saldo de la cuenta en la balanza definitiva, la cual, presentó una variación de \$5,065,999, del cual, no obtuvimos evidencia suficiente y competente del aumento.

- VI. No se proporcionó información completa para el análisis de las cuentas que conforman el Capítulo de Materiales y Suministros por \$60,691,327 y Servicios Generales por \$233,171,703, de los cuales, se seleccionaron por muestra 34 partidas, que se traducen en la solicitud de 120 pólizas contables, las cuales solo fueron proporcionadas por la Administración del Ente 20 pólizas; de manera supletoria revisamos \$17,441,249.89 con expedientes de contratación de servicios, por lo cual, no pudimos cerciorarnos de la debida afectación de los gastos de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto contemplado por la CONAC.
- VII. Al 31 de diciembre de 2014, los ingresos ascienden a \$ 539,982,590, de los cuales, presentan una diferencia por \$ 1,133,705, con respecto al importe manifestado en la balanza inicial con lo que se realizó la revisión.

Abstención (Denegación) de opinión.

Debido a la significatividad de los hechos descritos en el párrafo de "Fundamento de la Abstención (Denegación) de opinión" no hemos podido obtener evidencia de auditoría que proporcione una base suficiente y adecuada para expresar una opinión de auditoría. En consecuencia, no expresamos una opinión sobre los estados financieros adjuntos.

Párrafos de énfasis

- I. Queremos llamar la atención que la entidad al 31 de diciembre de 2014, no realizó un inventario físico total de bienes muebles, solo se realizó en 2 de las 8 sedes, por lo cual, no fue presentada la conciliación de existencias físicas contra registros contables, el saldo del Activo Fijo histórico inventariabe asciende a \$180,970,872.54, el cual, representa el 45% del total del activo. Por lo anterior, no se cumplió con lo establecido en el Acuerdo por el que se establecen las disposiciones en Materia de Recursos Materiales y Servicios Generales y artículo 27 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- II. Queremos llamar la atención derivado de la revisión de Clientes y Proveedores por las confirmaciones no contestadas, la Administración proporcionó cobros y pagos posteriores de acuerdo a sus controles internos, sin poder evidenciar la correcta contabilización de estos hechos posteriores, debido a que el Ente aún no registra operaciones de los meses de enero, febrero del ejercicio 2015



RUIZ, ZEPEDA, CORZO, CORONA Y ASOCIADOS S.C.
CONTADORES PUBLICOS, CONSULTORES EN ADMINISTRACION, GOBIERNO CORPORATIVO,
RIESGOS, INFORMATICA Y JURIDICO.



REPRESENTANTES DE DINTEC LLC
6100 Blue Lagoon Drive, Suite 130, Miami, FL 33126 U.S.A. Tel: 786-388-002/Fax: 786 -388-0004
E-mail: info-usa@dintec.com

Base de preparación contable y utilización de este informe.

Sin que ello tenga efecto en nuestra opinión, llamamos la atención sobre Nota de Gestión Administrativa 5 a los Estados Financieros adjuntos, en la que se describe la base contable utilizada para la preparación de los mismos. Dichos Estados fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeto el CIATEQ A.C., y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad.

RUIZ, ZEPEDA, CORZO CORONA Y ASOCIADOS, S.C.

Paseo de la Reforma No. 403 Despacho 1206
Col. Cuauhtémoc, Delegación Cuauhtémoc
CP. 06500 México, D.F.

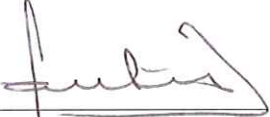
ARMANDO RUIZ MUÑOZ
Contador Público Certificado
Cédula Profesional No.365306
Certificado No. 1859

México, D F. a 20 de marzo de 2015.

CIATEQ, A.C.
Estado de Actividades
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2014 y 2013
(Pesos)

	2014	2013
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de la Gestión	\$ 253,307,900	\$ 338,247,887
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	253,307,900	338,247,887
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	253,804,329	173,379,208
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	253,804,329	173,379,208
Otros Ingresos y Beneficios	31,736,656	56,450,992
Ingresos Financieros	704,761	762,531
Otros Ingresos y Beneficios Varios	31,031,895	55,688,461
Total de Ingresos y Otros Beneficios	538,848,885	568,078,087
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	529,595,386	505,686,043
Servicios Personales	253,202,289	228,949,304
Materiales y Suministros	60,691,327	82,687,381
Servicios Generales	215,701,770	194,049,358
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	766,834	828,058
Subsidios y Subvenciones	766,834	828,058
Ayudas Sociales	0	0
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	21,533,498	24,651,929
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	17,469,933	16,507,770
Otros Gastos	4,063,565	8,144,159
Total de Gastos y Otras Pérdidas	551,895,718	531,166,030
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-\$ 13,046,833	\$ 36,912,057

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.



 A. Francisco Anton Gabelich Director
 General

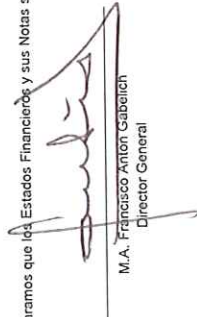


 C.P. Martha Elsa Cázares Garrido
 Directora de Administración

CIATEC, A.C.
Estado de Situación Financiera
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013
(Pesos)

	2014	2013	2014	2013
ACTIVO				
Activo Circulante				
Efectivo y Equivalentes	\$ 32,347,505	\$ 71,096,950	\$ 78,725,139	\$ 89,075,341
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	81,535,988	81,597,458	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	1,402,391	134,410	0	0
Inventarios	0	0	190,404	190,000
Almacenes	6,765,165	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-1,004,875	-1,004,875	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0
Total de Activos Circulantes	121,046,164	151,813,943	78,915,543	89,265,341
Activo No Circulante				
Inversiones Financieras a Largo Plazo	15,165,879	16,276,495	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	234,669,696	234,669,696	0	0
Bienes Muebles	240,958,590	217,514,339	0	0
Activos Intangibles	1,600,000	1,600,000	4,760,960	19,917,509
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-230,093,749	-222,558,187	0	0
Activos Diferidos	9,727,877	7,336,372	4,760,960	19,917,509
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	83,676,503	109,182,850
Total de Activos No Circulantes	272,028,293	254,858,715	309,639,358	284,657,396
Total del Activo	\$ 393,074,457	\$ 406,672,658	\$ 393,074,457	\$ 406,672,658
PASIVO				
Pasivo Circulante				
Cuentas por Pagar a Corto Plazo				
Documentos por Pagar a Corto Plazo				
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo				
Títulos y Valores a Corto Plazo				
Pasivos Diferidos a Corto Plazo				
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo				
Provisiones a Corto Plazo				
Otros Pasivos a Corto Plazo				
Total de Pasivos Circulantes				
Pasivo No Circulante				
Cuentas por Pagar a Largo Plazo				
Documentos por Pagar a Largo Plazo				
Deuda Pública a Largo Plazo				
Pasivos Diferidos a Largo Plazo				
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo				
Provisiones a Largo Plazo				
Total de Pasivos No Circulantes				
Total del Pasivo				
HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO				
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido				
Aportaciones	181,329,855	181,329,855	181,329,855	151,329,855
Donaciones de Capital	128,309,503	128,309,503	128,309,503	138,327,541
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0	0	0
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	-241,404	-241,404	-241,404	12,832,412
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	-13,046,833	-13,046,833	-13,046,833	36,912,057
Resultados de Ejercicios Anteriores	-66,095,588	-66,095,588	-66,095,588	-103,007,645
Revalúos	78,901,017	78,901,017	78,901,017	78,928,000
Reservas	0	0	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	0	0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	0	0
Resultado por Posición Monetaria	0	0	0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0	0	0
Total Hacienda Pública/ Patrimonio	309,397,954	309,397,954	309,397,954	297,483,808
Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio	\$ 393,074,457	\$ 393,074,457	\$ 393,074,457	\$ 406,672,658

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

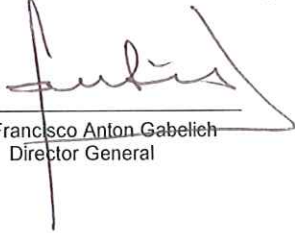

M.A. Francisco Anton Gabarrón
Director General



C.P. Martha Eliza Cúzaros Garrido
Directora Administrativa

CIATEQ, A.C.
 Estado de Cambios en la Situación Financiera
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2014
 (Pesos)

	Origen	Aplicación
	\$ 47,467,093	\$ 33,868,892
ACTIVO		
Activo Circulante	<u>38,800,915</u>	<u>8,033,136</u>
Efectivo y Equivalentes	38,749,445	
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	51,470	
Derechos a Recibir Bienes o Servicios		1,267,971
Almacenes		6,765,165
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes		0
Otros Activos Circulantes		
Activo No circulante	<u>8,666,178</u>	<u>25,835,756</u>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	1,110,616	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		0
Bienes Muebles		23,444,251
Activos Intangibles		0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	7,555,562	
Activos Diferidos		2,391,505
PASIVO	<u>404</u>	<u>25,506,751</u>
Pasivo Circulante	<u>404</u>	<u>10,350,202</u>
Cuentas por Pagar a Corto Plazo		10,350,202
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	404	
Otros Pasivos a Corto Plazo		0
Pasivo No Circulante	<u>0</u>	<u>15,156,549</u>
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		15,156,549
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	<u>66,912,057</u>	<u>55,003,911</u>
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	<u>30,000,000</u>	<u>5,018,038</u>
Aportaciones	30,000,000	
Donaciones de Capital		5,018,038
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	<u>36,912,057</u>	<u>49,985,873</u>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)		49,958,890
Resultados de Ejercicios Anteriores	36,912,057	
Revalúos		26,983

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


 M.A. Francisco Anton Gabelich
 Director General


 C.P. Martha Elsa Cázares Garrido
 Directora de Administración

CIATEQ, A.C.

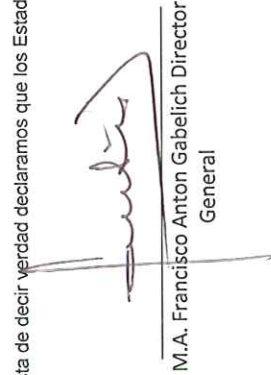
Estado de Variación en la Hacienda Pública

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(pesos)

	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	TOTAL
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio 2013	\$ 284,657,396				\$ 284,657,396
Aportaciones	151,329,855				151,329,855
Donaciones de Capital	133,327,541				133,327,541
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2013					
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)		\$ 24,079,645	\$ 36,912,057	0	12,832,412
Resultados de Ejercicios Anteriores		-103,007,645	36,912,057		36,912,057
Revalúos		78,928,000			-103,007,645
					78,928,000
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2013	284,657,396	-24,079,645	36,912,057	0	297,489,808
Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2014					
Aportaciones	24,981,962				24,981,962
Donaciones de Capital	30,000,000				30,000,000
	-5,018,038				-5,018,038
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2014					
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)		36,885,074	-13,046,833	0	23,838,241
Resultados de Ejercicios Anteriores		36,912,057	-13,046,833		-13,046,833
Revalúos		-26,983			36,912,057
					-26,983
Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio 2014	\$ 309,639,358	\$ 12,805,429	-\$ 13,046,833	\$ -	\$ 309,397,954

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

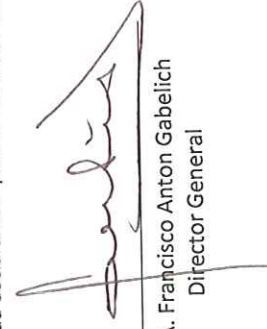

M.A. Francisco Anton Gabelich Director
General


C.P. Martha Elsa Cazares Garrido
Directora de Administración

CIATEQ, A.C.
Estado Analítico del Activo
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014
(Pesos)

	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
ACTIVO					
Activo Circulante	\$ 151,813,943	\$ 3,512,493,919	\$ 3,543,261,698	\$ 121,046,164	\$ 30,767,779
Efectivo y Equivalentes	71,096,950	2,722,473,409	2,761,222,854	32,347,505	-38,749,445
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	81,587,458	752,224,672	752,276,142	81,535,988	-51,470
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	134,410	31,030,673	29,762,702	1,402,381	1,267,971
Almacenes	0	6,765,165	0	6,765,165	6,765,165
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-1,004,875	0	0	-1,004,875	0
Activo No Circulante	254,858,715	96,544,194	79,374,616	272,028,293	17,169,578
Inversiones Financieras a Largo Plazo	16,276,495	20,677,642	21,788,258	15,165,879	-1,110,616
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	234,669,696	0	0	234,669,696	0
Bienes Muebles	217,514,339	45,639,744	22,195,493	240,958,590	23,444,251
Activos Intangibles	1,600,000	0	0	1,600,000	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-222,538,187	11,770,803	19,326,365	-230,093,749	-7,555,562
Activos Diferidos	7,336,372	18,456,005	16,064,500	9,727,877	2,391,505
TOTAL DEL ACTIVO	\$ 406,672,658	\$ 3,609,038,113	\$ 3,622,636,314	\$ 393,074,457	-\$ 13,598,201

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

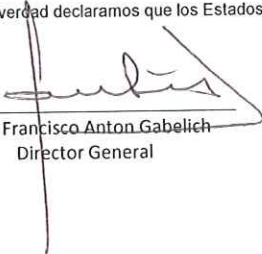

M.A. Francisco Anton Gabelich
Director General



C.P. Martha Elsa Cázares Garrido
Directora de Administración

CIATEQ, A.C.
 Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014
 (Pesos)

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna	\$		-	-
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Subtotal a Corto Plazo			0	0
Largo Plazo				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Subtotal a Largo Plazo			0	0
Otros Pasivos			109,182,850	83,676,503
Total de Deuda y Otros Pasivos	\$		109,182,850	\$ 83,676,503

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

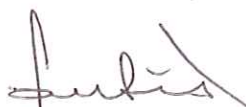

 M.A. Francisco Anton Gabelich
 Director General


 C.P. Martha Elsa Cázares Garrido
 Directora de Administración

CIATEQ, A.C.
Estado de Flujos de Efectivo
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2014 y 2013
(Pesos)

	2014	2013
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen	\$ 538,848,885	\$ 568,078,087
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	253,307,900	338,247,887
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas	253,804,329	173,379,208
Otros Orígenes de Operación	31,736,656	56,450,992
Aplicación	534,425,785	514,658,260
Servicios Personales	253,202,289	228,949,304
Materiales y Suministros	60,691,327	82,687,381
Servicios Generales	215,701,770	194,049,358
Otras Aplicaciones de Operación	4,830,399	8,972,217
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	4,423,100	53,419,827
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	0	49,085,312
Otros Orígenes de Inversión	0	49,085,312
Aplicación	42,621,178	40,479,293
Bienes Muebles	33,358,623	40,479,293
Otras Aplicaciones de Inversión	9,262,555	
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-42,621,178	8,606,019
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen	24,954,981	0
Otros Orígenes de Financiamiento	24,954,981	
Aplicación	25,506,348	65,048,706
Otras Aplicaciones de Financiamiento	25,506,348	65,048,706
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	-551,367	-65,048,706
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	-38,749,445	-3,022,860
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	71,096,950	74,119,810
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al final del Ejercicio	\$ 32,347,505	\$ 71,096,950

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


M.A. Francisco Anton Gabelich
Director General


C.P. Martha Elsa Cázares Garrido
Directora de Administración

CIATEQ, A.C.
PATRIMONIO DEL ENTE PÚBLICO DEL SECTOR PARAESTATAL
Al 31 de diciembre de 2014

Concepto	<u>Monto</u>
Total del Patrimonio del Ente	\$ 309,397,954
% del Patrimonio del Ente Público que es propiedad del Poder Ejecutivo	100.00
Patrimonio del ente público que es propiedad del Poder Ejecutivo	\$ 309,397,954

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.



M.A. Francisco Antón Gabelich
Director General



C.P. Martha Elsa Cázares Garrido
Directora Administrativa

CIATEQ, A.C.
INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES
 Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

La incorporación de los derechos contingentes en los estados financieros del CIATEQ se efectúa a través de cuentas de orden, para registrar movimientos de valores que no afectan o modifican el balance contable, sin embargo, son necesarios con fines de control para consignar los derechos que puedan o no materializarse en el futuro.

Su saldo estimado al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

Concepto	2014	2013
Otras Contingencias	4,190,000	4,190,000
Total	\$ 4,190,000	\$ 4,190,000

Existen los siguientes juicios:

No	Tipo de Juicios	Cantidad de Juicios
1	Ordinarios Civiles	1
2	Ordinario Mercantil	1
3	Ordinarios Laborales	7
4	Juicio Fiscal-Administrativo	1
5	Penales	3

En el año 2000, CIATEQ y ROTOPLAS S.A. DE C.V., suscribieron un convenio para el desarrollo de un proyecto, consistente en desarrollo de la tecnología y/o procesos para la fabricación, elaboración y producción de contenedores de plástico para agua.

En el año 2005, GRUPO ROTOPLAS y sus empresas subsidiarias presentan en contra CIATEQ, una demanda, por una supuesta violación de información confidencial, demanda en la que reclamaron, el cumplimiento forzoso del convenio y el pago de daños y perjuicios por el incumplimiento.

Parte Actora: GRUPO ROTOPLAS, S.A. DE C.V. y empresas subsidiarias.

Parte Demandada: CIATEQ, A.C.,

Tipo de Juicio: Ordinario Mercantil

Datos del Juicio: Expediente 543/2005, radicado en el Juzgado 12º Civil de México, D.F.

Documento base de la acción: Es el Convenio Privado celebrado entre las partes en el mes de Enero del año 2000, denominado "Convenio D.A.J. J000-60", mediante el cual CIATEQ adquirió única y exclusivamente las siguientes obligaciones:

1. Hacer que la "propiedad" de GRUPO ROTOPLAS S.A. DE C.V., permaneciera como propiedad única y exclusiva de ésta (Cláusula Primera).
2. Considerar toda la información y tecnología que recibiere GRUPO ROTOPLAS S.A. DE C.V. o que generare para ella como confidencial, en los términos del artículo 84 de la Ley de Propiedad Industrial (Cláusula Segunda)
3. No divulgar información confidencial ni secretos comerciales de la "propiedad" o de la "tecnología" de GRUPO ROTOPLAS S.A. DE C.V. (Cláusula Tercera).
4. No competir en ningún giro o actividad que desarrolle GRUPO ROTOPLAS S.A. DE C.V. por un periodo de 3 (tres años) contados a partir de la fecha de terminación de los servicios que la ahora tercera perjudicada hubiere solicitado a mi representada o de la rescisión del convenio que se analiza (Cláusulas Tercera y Quinta).
5. No revelar información confidencial y/o secretos comerciales de la "propiedad" o "tecnología" de la ahora tercera perjudicada (Cláusulas Cuarta y Quinta).
6. No ceder o transferir los derechos y obligaciones estipuladas en el convenio que se analiza, salvo con consentimiento expreso de la ahora tercera perjudicada (Cláusula Octava).

Prestaciones: Cumplimiento forzoso de supuesto convenio de confidencialidad y el pago de daños y perjuicios.

Resultado de sentencia de primera instancia: Mediante la sentencia definitiva de fecha 5 de Diciembre de 2007, juez condena a CIATEQ, A.C. al pago de daños y perjuicios, los cuales habrán de calcularse en ejecución de sentencia, a juicio de peritos contables.

Resultado de los dictámenes periciales en ejecución de sentencia: Cada una de las partes emitió sus respectivos dictámenes periciales, de acuerdo a lo siguiente:

- a) Dictamen de GRUPO ROTOPLAS: emitido por \$ 47'940,156 M.N. por concepto de daños.
- b) Dictamen de CIATEQ: emitido por un total de \$ 3'620,090 M.N. por concepto de daños, que es la utilidad, provecho o ganancia real que obtuvo CIATEQ, A.C.
- c) Dictamen del perito tercero en discordia: \$ 3'620,090 M.N. por concepto de daños, que es la utilidad, provecho o ganancia real que obtuvo CIATEQ, A.C.

Sentencia Interlocutoria de Incidente de Ejecución: El día 21 de Septiembre de 2011, el juez de primera instancia aprobó el incidente de liquidación presentado por GRUPO ROTOPLAS por concepto de perjuicios la cantidad de \$ 3'620,090. Respecto de los daños, al no haber determinado el perito de la actora cantidad alguna al no haber encontrado pérdida o menoscabo en su patrimonio.

Apelación de Interlocutoria de Incidente de Ejecución: GRUPO ROTOPLAS interpuso el respectivo recurso de apelación, mismo que fue resuelto por la Novena Sala (Unitaria) Civil del TSJ de México, DF mediante la resolución de fecha 23 de Febrero de 2012 dictada dentro de los autos del Toca Civil 1235/2005/10, mediante la cual ordenó modificar la Interlocutoria referida para aprobar por concepto de daños la cantidad de \$ 40'871,223 M.N. Respecto de los perjuicios dejó a salvo los derechos de GRUPO ROTOPLAS para hacerlos valer mediante los medios conducentes, al no haberse, hasta al momento, presentado los dictámenes periciales correspondientes en el sentido de establecer la ganancia lícita que dejó de ganar GRUPO ROTOPLAS.

Amparos contra la resolución de segunda instancia: En contra de la resolución de segunda instancia antes referida, ambas partes interpusieron demanda de Amparo Indirecto, mismos que recayeron ante el Juzgado Primero de Distrito con residencia en México, DF, habiéndose acumulado ambos en el número de expediente 241/2012 y remitiéndose para su resolución al Juzgado Quinto de Distrito del Centro Auxiliar de la Primera Región con residencia en México, D.F. Mediante la resolución de fecha 15 de Junio de 2012 se concedió el amparo a GRUPO ROTOPLAS se le negó a CIATEQ, en esencia por lo siguiente:

- a) Amparo de GRUPO ROTOPLAS, concedido básicamente porque de acuerdo al criterio del Juez de Distrito, los perjuicios deben calcularse considerando el total de las ventas de CIATEQ, y no así la utilidad real obtenida; es decir, deben considerarse también como beneficio obtenido "indebidamente" por CIATEQ, además de las utilidades, todos los importes relativos a costos de producción, impuestos calculados como consecuencia de la facturación, etc.
- b) Amparo de CIATEQ, negado esencialmente porque de acuerdo al criterio del Juez de Distrito, las cuestiones expuestas como constitutivas de los actos reclamado ya habían sido juzgadas y por tanto, ya no sería posible modificarlas, aunado a considerar inexplicablemente inoperantes el resto de las manifestaciones.

Recurso de Revisión en contra de la resolución del Amparo Indirecto: En contra de la resolución de amparo antes referida, CIATEQ interpuso el respectivo Recurso de Revisión, mismo que radicó en el Décimo Cuarto del Tribunal Colegiado en Materia Civil bajo el expediente número 258/2012, turnado al Magistrado Carlos Arellano Hobelsberg. Con fecha 06 de noviembre de 2012 se emitió resolución en la cual se desestimaron algunos argumentos interpuestos en el Recurso de Revisión, por lo que resultó procedente el mismo. Lo anterior ocasiona la revocación de la sentencia recurrida, se niega el amparo a Grupo ROTOPLAS y se concede el amparo a CIATEQ.

Cumplimentación de ejecutoria de amparo: El Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, con fecha 23 de noviembre de 2012 y derivado de los autos del toca 1235/2005/10, cumplimenta la ejecutoria de amparo de fecha 06 de noviembre de 2012 en el sentido de dejar insubsistente la resolución emitida por esa misma Sala en fecha seis de noviembre de dos mil doce y emite una nueva resolución.

En enero de 2013, tanto la parte actora como la demandada promovieron amparo en contra de la sentencia emitida por el Tribunal Superior de Justicia como cumplimiento de la ejecutoria de amparo. Dicho amparo se encuentra radicado en el Juzgado Primero de Distrito en Materia Civil y se procede a declarar la acumulación de juicios del 16/2013-VI promovido por CIATEQ, A.C. al 1154/2012-VI promovido por Grupo Rotoplas, se negó el amparo a Grupo Rotoplas y se sobreseyó el amparo interpuesto por CIATEQ, A.C. Posteriormente ambas partes promovieron recurso de revisión en contra de la resolución de amparo dictada dentro del juicio de amparo directo 1154/2012 y su acumulado 16/2013, sin embargo el sentido de la resolución fue levantar el sobreseimiento decretado a CIATEQ, A.C. no obstante ambos amparos fueron negados, por lo tanto queda subsistente la ejecutoria de amparo dictada el 26 de Noviembre de 2012 por la novena sala civil del tribunal superior de Justicia del Distrito Federal.

Con fecha 21 de febrero de 2014, Grupo Rotoplas promovió nuevamente el Incidente de Liquidación y Ejecución de Sentencia, por lo que mediante auto de fecha 25 de febrero de 2014 el Juzgado nos da visto a efecto de manifestarnos al respecto.

Mediante escrito presentado el 4 de marzo de 2014, CIATEQ dio contestación al Incidente de referencia, siendo que el 4 de abril de 2014 se dictó sentencia interlocutoria en el mismo, condenándose a CIATEQ al pago de \$3'726,719.30 (TRES MILLONES SETECIENTOS VEINTISEIS MIL SETECIENTOS DIECINUEVE PESOS 30/100 MONEDA NACIONAL) en concepto de perjuicios.

En contra de la sentencia interlocutoria recién aludida, tanto Grupo Rotoplas como CIATEQ interpusieron sendos recursos de apelación, siendo que mediante auto de fecha 8 de julio de 2014 la Novena Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal determinó que no había lugar a dar trámite al recurso de apelación interpuesto por CIATEQ.

En contra de la sentencia interlocutoria recién aludida, tanto Grupo Rotoplas como CIATEQ interpusieron sendos recursos de apelación, mismos que fueron resueltos por la Novena Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, declarándolos infundados y, en consecuencia, CONFIRMANDO EN SUS TÉRMINOS la sentencia interlocutoria de primera instancia.

En contra de tal fallo de segunda instancia, tanto Grupo Rotoplas como CIATEQ promovieron sendos juicios de amparo indirecto.

Del amparo promovido por CIATEQ tocó conocer por razón de turno al Juzgado Quinto de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal, expediente 895/2014. Mediante sentencia de fecha 23 de enero de 2015 resolvió NEGAR el amparo solicitado por la quejosa. Actualmente está transcurriendo el término para la interposición del recurso de revisión respectivo, mismo que venció el día 10 de febrero de 2015.

Por otro lado, del juicio de amparo promovido por Grupo Rotoplas, por razón de turno le correspondió conocer al Juzgado Octavo de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal, expediente 906/2014. La audiencia constitucional en este juicio se celebró el día 13 de enero de 2015 y actualmente se encuentra pendiente el dictado de la sentencia respectiva.

Por lo tanto hasta la fecha de emisión de los estados financieros no existe una resolución en firme que pueda cuantificar el importe líquido por el concepto de daños y perjuicios, los cuales se tendrían que ponderar en ejecución de la sentencia.

B) Juicio Fiscal del Titular del área de Responsabilidades del Órgano Interno de Control en el ISSSTE.

En fecha 24 de febrero de 2000, el actor presentó ante la Tercera Sala Regional Metropolitana del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa demanda de nulidad de la resolución descrita en el punto I., cuyo registro le correspondió el expediente 3048/00-03-04, resolviendo dicha autoridad a través de la sentencia de fecha 21 de Junio de 2001, la nulidad lisa y llana de la resolución administrativa de fecha 06 de Diciembre de 1999.

Dicha resolución fue recurrida por el Titular del Área de Responsabilidades del Órgano Interno de Control en el ISSSTE, confirmándose nuevamente la resolución y ordenándose su cumplimiento.

En razón de lo anterior y toda vez que la Autoridad Responsable se negó a dar cumplimiento a la resolución de fecha 21 de Junio de 2001, el actor, presentó recurso de queja que fue admitida por la Tercera Sala Regional Metropolitana del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, el 04 de agosto de 2003.

Con fecha 24 de noviembre de 2004, la Tercera Sala Regional Metropolitana, bajo el expediente 3048/00-11-03-4 emite sentencia interlocutoria respecto del recurso de queja presentado por la parte actora, en el sentido de conceder un plazo de 20 días a la autoridad demandada (Titular del Área de Responsabilidades del Órgano Interno de Control en el ISSSTE), para que diera cabal cumplimiento a la sentencia dictada por la misma Tercera Sala Regional Metropolitana de fecha 21 de junio de 2001 en el expediente fiscal número 3048/00-11-03-4.

ESTADO PROCESAL ACTUAL

Mediante auto de fecha 27 de febrero de 2015, el Juez Decimocuarto de Distrito ha ordenado que sea el Titular del Área de Responsabilidades del OIC en el ISSSTE, la autoridad que deberá pagar los haberes que dejó de percibir el actor, durante el periodo de diciembre de 1999 a enero de 2013. En este orden de ideas, CIATEQ, A.C. ha quedado liberado de cualquier obligación sobre este particular y, desde luego, no es responsable de realizar pago o acto alguno para el cumplimiento de las resoluciones anteriormente mencionadas.



M.A. Francisco Antón Gabelich
Director General



C.P. Martha Elsa Cázares Garrido
Directora Administrativa

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2013
(Pesos)

a) NOTAS DE DESGLOSE

I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

1. Efectivo y Equivalentes

El saldo de esta cuenta al 31 de Diciembre de 2014 y 2013 se integra como sigue:

Concepto	2014	2013
Fondos Fijos de Caja	\$ 8,713	\$ 0
Bancos/Tesorería	11,703,182	6,420,127
Depósitos en Administración	3,053,887	16,500,625
Inversiones en Valores	17,581,723	48,176,198
Total	\$ 32,347,505	\$ 71,096,950

Fondo Fijo de Caja

Está compuesto por el efectivo disponible, con la finalidad de cubrir gastos menores.

Bancos/Tesorería

Corresponde a los recursos disponibles para cubrir las obligaciones de pago a terceros.

Los rendimientos generados en las cuentas bancarias por recursos fiscales, se enteran a la Tesorería de la Federación dentro de los 10 días naturales del mes siguiente de su generación.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el saldo de este rubro se integra como sigue:

Concepto	2014	2013
Banco Dólares	\$ 394,376	\$ 60,319
Banco Santander Mexicano, S.A.	525,959	416,510
Banamex, S.A. de C.V.	5,365	11,002
BBVA Bancomer, S.A.	1,726,718	5,023,978
HSBC México, S.A.		103,115
Banco Regional de Monterrey S.A.	9,050,764	805,203
Total	\$ 11,703,182	\$ 6,420,127

El tipo de cambio al que se valuó la moneda extranjera fue de \$14.7180 en 2014 y de \$13.0765 en 2013, por cada dólar americano, de conformidad a lo establecido en el oficio No. 309-A.-II-a-001/2015 emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Dirección General Adjunta de Normatividad Contable de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Depósitos de Fondos de Terceros en Administración

Representa el monto de los recursos disponibles en administración para la ejecución de los proyectos.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el saldo de este rubro se integra como sigue:

Concepto	2014	2013
Banco Santander Mexicano, S.A.	\$ 10,812	\$ 10,360,060
Banamex, S.A. de C.V.	193,770	177,422
BBVA Bancomer, S.A.	515,711	4,910,855
Banco del Bajío, S.A.	3,072	233,283
Banco Regional de Monterrey S.A.	2,012,182	500,000
IXE Banco, S.A. de C.V.	318,340	319,005
Total	\$ 3,053,887	\$ 16,500,625

Inversiones en Valores

Su saldo representa el monto excedente de efectivo invertido por el Centro.

Las inversiones en valores están realizadas en instituciones de crédito y sociedades operadoras de inversión de bajo riesgo, en papel gubernamental (calificación AAA), con vencimiento diario.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el saldo de este rubro se integra como sigue:

Concepto	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Banco del Bajío, S.A.	\$ 1	\$ 1
BBVA Bancomer, S.A.	-46,657	0
Allianz Fondika, S.A. de C.V.	2,450	2,389
Actinver Casa de Bolsa, S.A. de C.V.	17,625,135	43,213,015
Banco Regional de Monterrey, S.A.		4,959,999
IXE Banco, S.A. de C.V.	794	794
Total	<u>\$ 17,581,723</u>	<u>\$ 48,176,198</u>

2. Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

El saldo de esta cuenta al 31 de Diciembre de 2014 y 2013 se integra como sigue:

Concepto	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Cuentas y Documentos por Cobrar a Corto Plazo	\$ 71,663,494	\$ 69,883,152
Deudores Diversos por Cobrar a Corto plazo	1,448,499	3,078,031
Subsidios por Recibir	2,053,480	
Impuestos por Recuperar	6,370,515	8,626,275
Total	<u>\$ 81,535,988</u>	<u>\$ 81,587,458</u>

Cuentas y Documentos por Cobrar a Corto Plazo

Este saldo corresponde a las cuentas por cobrar derivadas de los ingresos por la venta de servicios de desarrollo y asistencia tecnológica efectuados a los diversos clientes.

Durante los ejercicios 2014 y 2013 los principales clientes fueron: PEMEX Exploración y Producción, PEMEX Refinación, PEMEX Petroquímica, Pemex Gas y Petroquímica Básica, Tecnologías Eos, S.A. de C.V., Aeropuertos y Servicios Auxiliares, Delphi Automotive Systems, S.A. de C.V., SEMARNAT.-CONAGUA, Cartonera Plástica S.A. de C.V., Valeo Sistemas Eléctricos, S.A. de C.V., Especialistas en Turbopartes, S.A. de C.V., Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales (Pachuca), Opdapas del Municipio de Metepec, Mabe S.A. de C.V.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el saldo de este rubro se integra como sigue:

Concepto	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Clientes	\$ 71,472,552	\$ 69,675,834
Documentos por Cobrar	48,651	48,651
Funcionarios y Empleados	142,291	158,667
Total	<u><u>\$ 71,663,494</u></u>	<u><u>\$ 69,883,152</u></u>

Deudores Diversos por Cobrar a Corto plazo

Su saldo representa principalmente una cuenta por recuperar del Fideicomiso al Centro por la cantidad de \$767,065. Al 31 de Diciembre de 2013 el saldo en la cuenta de Deudores Fomix esta soportado principalmente con un recibo a nombre del Fondo Sectorial de Investigación y Desarrollo en Ciencias Navales por un importe de \$1,861,648.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el saldo de este rubro se integra como sigue:

Concepto	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Deudores Diversos	\$ 1,423,665	\$ 1,180,049
Deudores Fomix	24,834	1,897,982
Total	<u><u>\$ 1,448,499</u></u>	<u><u>\$ 3,078,031</u></u>

Subsidios por Recibir

El saldo de subsidios por recibir al 31 de Diciembre de 2014, corresponde a un remanente de la ministración de recursos fiscales de diciembre, que fue transferido al Centro el 15 de enero de 2015.

Impuestos por Recuperar

El saldo de Impuestos por Recuperar al 31 de diciembre de 2014 y 2013, corresponde al Impuesto al Valor Agregado (IVA) pendiente de acreditar por \$6,370,516 y \$8,626,275 respectivamente, originados por las adquisiciones de bienes y servicios realizadas por la entidad con recursos propios. El Impuesto al Valor Agregado (IVA) pagado en las erogaciones o en la importación con recursos de la Federación se considera como impuesto no acreditable para el Centro, según lo establecido por la propia Ley, por lo tanto no forman parte de este rubro.

3. Derechos a Recibir Bienes o Servicios

El saldo corresponde a Anticipos a Proveedores por adquisición de servicios al 31 de Diciembre de 2014 y 2013, el saldo de 2014 se refiere a una operación con el proveedor Testing House de México, S. de R.L. de C.V. El saldo de 2013 se refiere a una operación con el proveedor Distribuidora Industrial Enterprise S.A. de C.V.

4. Almacén

Representa el valor de las existencias de materiales y suministros de consumo al 31 de diciembre de 2014 para el desempeño de las actividades del Centro. El método de valuación utilizado es el de costo de adquisición.

5. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes

El saldo de esta cuenta se integra por cuentas por cobrar a clientes con antigüedad mayor a 5 años, que por el transcurso del tiempo es inmaterial su posibilidad de cobro, por lo que se cuenta con elementos para su cancelación.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el saldo de este rubro se integra como sigue:

Concepto	2014	2013
Turborreactores, S.A. de C.V.	\$ 81,651	\$ 81,651
Manufacturas GCI, S.A. de C.V.	102,633	102,633
Inexplast, S. de R.L. M.I.	368,856	368,856
Rotoplas	175,649	175,649
Ciaac Rotoplas	71,070	71,070
Qualysis, S.A. de C.V.	197,771	197,771
Pemex Exploración y Producción	7,245	7,245
Total	\$ 1,004,875	\$ 1,004,875

El 17 de febrero de 2015 el área jurídica del Centro emitió el dictamen de incobrabilidad de los saldos de Turborreactores, S.A. de C.V., Manufacturas GCI, S.A. de C.V., Inexplast, S. de R.L. M.I., Rotoplas, Ciaac Rotoplas, Qualysis, S.A. de C.V. y Pemex Exploración y Producción, los cuales se someterán al Comité para su cancelación en los registros contables.

Al 31 de diciembre de 2014 se tienen cuentas por cobrar por \$ 206,308 de 2009; se continúa con las gestiones de cobranza para su recuperación, por lo que aún no se contempla un incremento en la estimación.

6. Inversiones Financieras a Largo Plazo

Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos

El saldo de Inversiones Financieras corresponde al Fideicomiso al Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico de CIATEQ, A.C., el cual se constituye con los ingresos excedentes autogenerados por la venta de bienes y servicios especializados, con fundamento en el artículo 50 de la Ley de Ciencia y Tecnología; el saldo al 31 de Diciembre de 2014 y 2013 es de \$15,165,879 y de \$16,276,495 respectivamente.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Las inversiones en Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles son bienes propiedad del Centro, cuyo propósito es utilizarlos en la realización de las operaciones para el cumplimiento de su objeto social, estos activos están integrados por Terrenos y Edificios No Habitacionales, Mobiliario y Equipo, Mobiliario y Equipo Educativo, Equipo Instrumental de Laboratorio, Equipo de Transporte, Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas, los cuales se valúan a su costo de adquisición o donación, según sea el caso.

Reexpresión

De conformidad con lo establecido en la norma de Información Financiera Gubernamental General para el sector Paraestatal NIFGG SP 04 "Reexpresión", a partir del año 2008 ya no se actualizo el valor de los activos fijos para efectos de Contabilidad Inflacionaria incorporada a los estados financieros. Lo anterior, debido a que dicha norma establece que la inflación acumulada en el país está controlada cuando en los tres ejercicios anuales anteriores es menor al 26% (promedio anual de 8%), existiendo en este caso un entorno Económico no Inflacionario, motivo por el cual únicamente se mantiene en la contabilidad los montos de actualización de los activos y depreciación reconocidos hasta el 31 de Diciembre de 2007. Desde el 1 de Enero de 2011 al 31 de Diciembre de 2014 no ha existido entorno inflacionario según la norma antes citada.

Depreciación de los Bienes Inmuebles y Muebles

La depreciación del ejercicio se determina por el método de línea recta, a partir del mes siguiente a su adquisición sobre los valores históricos, aplicando los porcentajes de depreciación estimados de vida útil, que se detallan a continuación:

Concepto	<u>2014</u>
Edificios No Habitacionales	5%
Muebles de Oficina y Estantería	10%
Equipo de Cómputo y de Tecnologías de Información	30%
Equipo Instrumental de Laboratorio	10%
Equipo de Transporte	25%
Maquinaria y Equipo Industrial	10%
Equipo de Comunicación y Telecomunicación	10%
Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	10%
Herramientas y Máquinas-Herramienta	35%

Inversión en Bienes Inmuebles y Muebles

La inversión en Bienes Inmuebles y Muebles al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se integra como sigue:

7. Inmuebles

Concepto	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Terrenos	\$ 38,618,357	\$ 38,618,357
Edificios No Habitacionales	180,974,949	180,974,949
Obra publica	15,076,390	15,076,390
Total	\$ 234,669,696	\$ 234,669,696

8. Muebles

Concepto	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Muebles de Oficina y Estantería	\$ 17,716,447	\$ 16,372,411
Maquinaria y Equipo Industrial	98,194,684	68,240,921
Equipo de transporte	5,028,579	6,667,011
Equipo Instrumental de Laboratorio	71,215,175	64,229,860
Herramientas y Máquinas-Herramienta	19,980,528	21,064,029
Equipo de Comunicación y Telecomunicación	8,662,907	7,512,588
Equipos y Aparatos Eléctricos	2,622,685	2,622,685
Equipo de Cómputo	15,924,888	20,076,317
Activos en proceso	1,612,697	10,728,517
Total	\$ 240,958,590	\$ 217,514,339

9. Intangibles

Concepto	2014	2013
Derechos de autor	\$ 1,600,000	\$ 1,600,000
Total	\$ 1,600,000	\$ 1,600,000

10. Depreciación y Amortización

Concepto	2014	2013
Edificios No Habitacionales	\$ 91,696,537	\$ 85,990,486
Muebles de Oficina y Estantería	11,293,190	10,563,569
Maquinaria y Equipo Industrial	49,981,477	46,949,616
Equipo de transporte	4,866,252	6,173,600
Equipo Instrumental de Laboratorio	34,771,739	31,437,008
Herramientas y Máquinas-Herramienta	19,917,073	20,525,831
Equipo de Comunicación y Telecomunicación	4,452,608	3,921,626
Equipos y Aparatos Eléctricos	2,066,995	2,009,048
Equipo de Cómputo	10,194,545	14,220,737
Derechos de autor	853,333	746,666
Total	\$ 230,093,749	\$ 222,538,187

Depreciación en los ejercicios de 2014 y 2013 es como sigue:

Depreciación de bienes inmuebles	\$ 5,787,416	\$ 5,828,560
Depreciación de bienes muebles	11,470,398	10,522,225
	\$ 17,257,814	\$ 16,350,785

Al 31 de Diciembre de 2013 se tenía un saldo pendiente de conciliar que provenía del inventario del 2010 por \$3,560,454 en el rubro de equipo de cómputo, en el mes de diciembre de 2014 se efectuó la baja de dichos bienes en los registros contables debido a:

1. Los activos tenían una antigüedad de más de 10 años de servicio desde la fecha de adquisición, por lo que son obsoletos;
2. Los activos fijos en cuestión se encuentran depreciados totalmente, y
3. Los activos no existen físicamente.

Durante 2014 se adquirió maquinaria y equipo por \$30,000,000 con recursos fiscales, provenientes de la convocatoria para apoyo de infraestructura. El impuesto al valor

agregado trasladado y pagado formo parte del costo de adquisición, según lo establecido en las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio al considerarse un impuesto indirecto no recuperable.

En el año de 2008 con la participación de 3 Centros de Investigación y a través del Fondo Institucional de Fomento Regional para el Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación (FORDECYT), se llevó a cabo un proyecto para la creación de un Laboratorio de Pruebas y Tecnologías Aeronáuticas, el cual se denominó "LABTA". Derivado de este proyecto el Centro recibió recursos para la adquisición de 4 máquinas de ensayos universales modelo 370, así como equipos y accesorios auxiliares para su funcionamiento, el costo de adquisición ascendió a \$11,310,748. Por varias razones no se continuó con el desarrollo del proyecto, por lo que mediante un oficio por parte del FORDECYT y después de haber revisado el informe técnico se dio por terminado de manera anticipada el proyecto. Derivado de lo anterior uno de los Centros que participó, solicito la entrega de dos de las maquinas adquiridas con recursos del fondo con un costo de \$5,018,038; mediante acuerdo en la segunda sesión de Órgano de Gobierno de 2014 se aprobó la donación de éstas a CIDESI, llevándose a cabo a través de la firma de un contrato de donación.

11. Activo Diferido

Concepto	2014	2013
Depósitos en garantía	\$ 101,937	\$ 101,937
Gastos de instalación	1,195,519	1,352,504
Seguros pagados por anticipado	958,447	620
Beneficios al retiro de los empleados	4,122,000	
Licencias de software	3,349,974	5,881,311
Total	\$ 9,727,877	\$ 7,336,372

El saldo de este rubro se integra por gastos de instalación por las adaptaciones que se realizan a los inmuebles del Centro, los cuales se amortizan bajo el método de línea recta aplicando una tasa del 5% anual; asimismo, se encuentran incluidos los pagos realizados por anticipado y las licencias de software, los que se amortizan conforme a su periodo de vigencia.

El saldo en la cuenta de Beneficios al retiro representa las erogaciones por anticipado provenientes de la prima de antigüedad e indemnizaciones. En 2014 se efectuaron aportaciones al Fondo por la cantidad de \$4,122,000.

Pasivo

12. Cuentas por Pagar a corto Plazo

El saldo de este rubro al 31 de Diciembre de 2014 y 2013 se integra como sigue:

Concepto	2014	2013
Proveedores	\$ 42,355,445	\$ 51,941,995
Retenciones y contribuciones por pagar	29,147,078	33,508,636
Otras cuentas por pagar	7,222,616	3,624,710
Total	\$ 78,725,139	\$ 89,075,341

Las cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2014 y 2013 tienen una antigüedad menor de 90 días, éstas fueron liquidadas antes del 28 de febrero de 2015 y 2014 respectivamente.

Proveedores

El saldo representa el compromiso de pago por la compra de materiales y servicios para la operación de los proyectos del Centro.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el saldo de este rubro se integra como sigue:

Concepto	2014	2013
Proveedores moneda Nacional	\$ 40,370,883	\$ 51,421,421
Proveedores moneda Extranjera (1)	1,984,562	520,574
Total	\$ 42,355,445	\$ 51,941,995

(1) El tipo de cambio al que se valuó la moneda extranjera fue de \$ 14.7180 en 2014 y de \$ 13.0765 en 2013, por cada dólar americano, de conformidad a lo establecido en el oficio No. 309-A.-II-a-001/2015 emitido por la unidad de Contabilidad Gubernamental dependiente de la Dirección General Adjunta de Normas y Cuenta Pública Federal de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Retenciones y Contribuciones por Pagar

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el saldo de este rubro se integra como sigue:

Concepto	2014	2013
ISR sobre Sueldos	\$ 9,065,786	\$ 8,137,313
IMSS	2,720,806	2,702,776
5% INFONAVIT y amortizaciones	2,155,636	2,022,533
IVA de Ventas	14,092,059	19,332,076
Retención ISR	115,853	178,739
Retención IVA	121,622	187,520
ISR Gastos No Deducibles	140,678	147,437
Impuesto sobre nómina	702,855	684,164
Retención Impuesto sobre nómina	31,783	116,078
Total	\$ 29,147,078	\$ 33,508,636

El IVA causado se refiere al efecto del procedimiento estipulado en los artículos 11, 17 Y 22 de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, donde se hace referencia a que el impuesto se causará hasta el momento en que se cobren efectivamente las contraprestaciones; asimismo, el impuesto trasladado se acreditará hasta el momento en que se paguen las adquisiciones.

Otras cuentas por pagar

Su saldo se integra con los intereses ganados por recursos fiscales, los cuales se enteran a la Tesorería de la Federación durante los 10 primeros días de cada mes, así como por los siguientes rubros:

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el saldo de este rubro se integra como sigue:

Concepto	2014	2013
American Express (1)	\$ 170,748	\$ 423,315
Varios (2)	4,927,868	1,926,578
Tesorería de la Federación (3)	420,742	420,742
Proyectos por Realizar (4)	1,538,858	743,534
Intereses de la Federación	164,400	110,541
Total	\$ 7,222,616	\$ 3,624,710

(1) Se refiere al pago de viáticos, gasolina y peajes realizados a través de la tarjeta corporativa American Express, los cuales al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se encontraban pendientes de pago.

(2) Se refiere principalmente a las provisiones para los pagos a los acreedores que se cubren con recursos del fideicomiso.

(3) Corresponde a recursos financieros depositados por la Tesorería de la Federación sin tener hasta el momento partida presupuestal para los mismos, se están revisando con esta Dependencia para la devolución o aplicación respectiva.

(4) Se refiere a proyectos por realizar diferente de fondos mixtos.

13. Pasivos Diferidos a Corto Plazo

Su saldo al 31 de Diciembre de 2014 y 2013 representa anticipos a clientes por un importe de \$190,404 y \$190,000 respectivamente.

14. Fondos en Administración a Largo Plazo

Se refiere a los recursos en administración recibidos mediante la firma de convenios de fondos mixtos y sectoriales con las dependencias y entidades del Gobierno Federal y Estatal que se encuentran en proceso de ejecución de los proyectos.

Los proyectos vigentes al 31 de diciembre de 2014 son:

Proyecto	Concepto	2014
550443	Evaluación del Recurso Eólico, Cotejo de Tecnología (Benchmarking) y Análisis del Costo Beneficio de su Implementación en la Península de Baja California y Quintana Roo.	\$ 156,429
930013	Formación de Recursos Humanos con estancias de Posgrado y Maestrías.	184,309
PH3202	Fortalecimiento de la Competitividad de las Pymes a través del Impulso de la oferta de Troqueles y Herramientas Orientados a los Sectores Metalmeccánico, Automotriz y Autopartes en San Luis Potosí.	704,441
PL2079	Fortalecimiento del Ciateq Sede Estado de México.	-3,908

PL2102	Iniciativa para Atender el Problema de Infestación de Muérdago en los Bosques de México.	646,883
PL4002	Fortalecimiento y Desarrollo de Infraestructura Científica para Análisis de Materiales Nano Estructurados y Nano Compuestos en la Dirección de Plásticos y Materiales Avanzados de Ciateq-Edoméc.	339,320
SM3227	Integración y Consolidación de Capacidades Nacionales para Desarrollo de Pequeños Aerogeneradores, Mediante el Diseño, Construcción y Pruebas Exhaustivas de un Generador con Capacidad de 20 Kw.	1,469,895
SM3228	Desarrollo de Aspas para Pequeños Aerogeneradores (Hasta 50 Kw).	1,263,591
Total		\$ 4,760,960

15. Cuentas de Orden Contables

Este rubro está compuesto principalmente por dos Fideicomisos, uno de Ciencia y Tecnología, que se utiliza para la ejecución de los proyectos y el otro por el reconocimiento de los compromisos laborales con el personal, así como por el reconocimiento de las contingencias legales.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 los saldos en este rubro se integran como sigue:

Concepto	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Provisión Pasivo Laboral (1)	\$ 6,729,389	\$ 2,693,730
Complemento Provisión Pasivo Laboral (1)	4,798,494	8,722,724
Fideicomiso de CyT (2)	27,165,879	53,466,483
Otras Contingencias	4,190,000	4,190,000
Servicios por facturar		8,761
Total	\$ 42,883,762	\$ 69,081,698

(1) Con base en la NIFGG SP 05 Obligaciones Laborales, emitida conjuntamente por las Secretarías de Hacienda y Crédito Público y de la Función Pública, referente al reconocimiento de las obligaciones laborales al retiro de los trabajadores de las entidades del sector paraestatal, el Centro contempla un plan de indemnización legal con beneficios definidos que cubre a todos los empleados, cualquiera que sea su antigüedad; los beneficios de este plan, son:

Realizar el pago al equivalente a 12 días de salario por cada año de servicio de conformidad con el artículo 162 de la Ley Federal del Trabajo y de acuerdo con el criterio general de aplicación.

Por separación y retiro justificado, el empleado tendrá derecho al pago por los salarios de servicio generados a partir del 1 de mayo de 1979 y hasta la fecha de su separación.

Por retiro voluntario, el empleado tendrá derecho al pago por los años de servicios completos a partir de la fecha de ingreso al Centro, contando con un mínimo de 15 años de servicio.

El costo anual de dichos beneficios fueron calculados por actuario independiente, su resultado fue la valuación actuarial de la Prima de Antigüedad e Indemnización legal al cierre de 2009 de acuerdo a los Lineamientos de las Normas de Información Financiera D-3 (NIF D-3) , en base a esto, se registró como provisión inicial la cantidad de \$ 3,178,924 como obligaciones para el pago de prima de antigüedad, misma que fue fondeada en su momento y los movimientos por pago de prima de antigüedad realizados hasta el año 2012 se han afectado a este fondo, el saldo actual del mismo es por \$ 2,582,910.

Se realizó estudio actuarial para cuantificar la provisión de las obligaciones laborales al retiro y la prima de antigüedad de los trabajadores, quedando al cierre del 2013 reflejado en cuentas de orden un monto adicional por la cantidad de \$ 8,722,724. Durante el ejercicio de 2014 se fondeo al Fideicomiso Laboral la cantidad de \$ 4,122,000, por lo que de acuerdo con el estudio actuarial por el ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 2014 la prima antigüedad se encuentra cubierta y fondeada en su totalidad por la cantidad de \$ 3,345,348, así mismo se tiene un pasivo proyectado de \$ 8,182,535 para indemnizaciones, de los cuales \$3,384,041 están fondeados en el Fideicomiso Laboral.

(2) En relación al Fideicomiso de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico de CIATEQ, conforme a las prácticas contables los gastos que se realicen a través de los recursos del Fideicomiso, se registran contablemente dentro de los resultados conforme se devenguen, también se indica en el balance en activo no circulante la disponibilidad.

(3) Se revela en el Informe sobre Pasivos Contingentes.

II. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos de Gestión

Ingresos por venta de servicios

Corresponde a la venta de servicios a nuestros clientes, derivado de la oferta de proyectos tecnológicos que es la especialidad del Centro.

Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

Los ingresos por transferencias del Gobierno Federal destinados para gasto corriente (Servicios Personales, Materiales y Suministros, Servicios Generales y Becas) se registran en la cuenta de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas del estado de actividades en el ejercicio en que se reciben, de acuerdo al presupuesto anual autorizado por el Congreso de la Unión, notificado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a través de la Coordinadora de Sector (CONACYT), en cumplimiento a la "Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal NIFGG SP-02". Conforme a esta norma si el saldo de esta cuenta es suficiente se aplicará al resultado del ejercicio hasta por el monto del déficit de operación, y si su saldo es superavitario se acreditará a la cuenta de Pasivo en favor de la TESOFE, o bien al Patrimonio de CIATEQ mediante la canalización o aportación de recursos al fondo en fideicomiso y se consideran erogaciones devengadas del Presupuesto de Egresos de la Federación con fundamento en el artículo 26, fracción V, de la Ley de Ciencia y Tecnología, sin requerir de la autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Otros Ingresos y Beneficios

Ingresos Financieros

Su saldo se integra principalmente con los intereses ganados por inversiones en valores a corto plazo.

Otros Ingresos y Beneficios varios

Se refiere principalmente al reconocimiento de los ingresos a través de la firma de convenios de fondos mixtos y sectoriales con las dependencias y entidades del Gobierno Federal y Estatal y representa la parte que se devenga por la ejecución de estos proyectos. Inicialmente se reconoce como un gasto devengado y al mismo tiempo se refleja dentro de otros ingresos, manteniendo así la relación directa del ingreso y el gasto en el mismo periodo.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 los saldos se integran como sigue:

Concepto	2014	2013
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	\$ 253,307,900	\$ 338,247,887
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	253,804,329	173,379,208
Ingresos Financieros	704,761	762,531
Otros Ingresos y Beneficios Varios	31,031,895	55,688,461
Total Ingresos y Otros Beneficios	\$ 538,848,885	\$ 568,078,087

Gastos y otras Pérdidas

Gastos de Funcionamiento y Subsidios y Otras Ayudas.

Corresponde a los gastos por concepto de servicios personales, materiales y suministros y servicios generales indispensables para la operación del Centro.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 los gastos se integran como sigue:

Concepto	2014	2013
Capítulo 1000 Servicios Personales	\$ 253,202,289	\$ 228,949,304
Capítulo 2000 Materiales y Suministros	60,691,327	82,687,381
Capítulo 3000 Servicios Generales	215,701,770	194,049,358
Capítulo 4000 Subsidios y Subvenciones	766,834	828,058
Total Gastos de Funcionamiento y Subsidios	\$ 530,362,220	\$ 506,514,101

III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

La variación en el patrimonio durante el ejercicio 2014, corresponde a subsidios de capital recibidos para inversión de bienes muebles por \$30,000,000, obtenidos mediante una convocatoria para apoyo de infraestructura.

Concepto	2014	2013
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido		
Aportaciones del Gobierno Federal del Año en Curso	\$ 30,000,000	\$ 0
Aportaciones del Gobierno Federal de Años Anteriores	151,321,555	151,321,555
Patrimonio o Capital Social	8,300	8,300
	<u>181,329,855</u>	<u>151,329,855</u>
Donaciones de Capital	128,309,503	133,327,541
Total	\$ 309,639,358	\$ 284,657,396
Hacienda Pública/Patrimonio Generado		
Resultado del ejercicio (Ahorro/Desahorro)	\$	\$ 36,912,057
Resultado del ejercicio (Pérdida/Desahorro)	-13,046,833	
Resultado del ejercicios anteriores	-66,095,588	-103,007,645
Revalúo de Bienes Muebles	78,901,017	78,928,000
Total	\$ -241,404	\$ 12,832,412

IV. NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes

El saldo inicial y final del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

Concepto	2014	2013
Efectivo	\$ 8,713	\$
Efectivo en Bancos –Tesorería	11,703,182	6,420,127
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	3,053,887	16,500,625
Depósitos de Fondos de Terceros y Otros	17,581,723	48,176,198
Total de Efectivo y Equivalentes	\$ 32,347,505	\$ 71,096,950

Las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles durante el periodo de 2014 y 2013 fueron las siguientes:

Concepto	2014	% de Subsidio de Capital	2013	% de Subsidio de Capital
Construcción en Proceso	\$ 0		\$ 15,076,391	61%
Total	\$		\$ 15,076,391	

Concepto	2014		2013	
Muebles de Oficina y Estantería	\$ 1,559,270		\$ 1,339,937	81%
Maquinaria y Equipo Industrial	29,953,763	97%	8,818	
Instrumental Médico y de Laboratorio	3,015,756		11,931,162	93%
Herramientas y Máquinas	0		106,555	
Equipo de Comunicación	1,169,561		2,854	
Equipos y Aparatos Eléctricos	0		25,415	
Equipo de Computo	188,233		5,151,114	68%
Activos en proceso	920,256		10,036,074	
Total	\$ 36,806,839		\$ 28,601,929	

Los pagos efectuados por las compras de inversión en bienes muebles durante el periodo de 2014 y 2013 fueron \$35,224,879 y \$22,047,695, respectivamente.

Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.

Concepto	2014	2013
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	\$ 4,423,099	\$ 53,419,827
Movimientos de partidas que no afectan al efectivo		
Depreciación	17,312,948	16,350,785
Amortización	156,985	156,985
Otros gastos	4,063,565	8,144,159

V. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

COCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES
CORRESPONDIENTES DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

(Pesos)

1.- Ingresos presupuestarios		\$ 566,098,900
2.- Más ingresos contables no presupuestarios		\$ 41,572,585
Cuentas por cobrar al cierre del año actual	\$ 38,817,985	
Intereses del fideicomiso	444,200	
Ministración por recibir	2,053,500	
Otros ingresos x descuentos de proveedores por aplicar	6,900	
Ajustes de auditoria (Facturación)	250,000	
3.- Menos ingresos presupuestarios no contables		\$ 68,822,600
Cuentas por cobrar del año anterior, cobradas en el año actual	\$ 38,822,600	
Ministración recibida en 2014 para Inversión	30,000,000	
4.- Ingresos contables	(4=1+2-3)	\$ 538,848,885

**COCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES
CORRESPONDIENTES DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

(Pesos)

1.-Total de Egresos Presupuestarios		\$	583,577,400
2.- Menos Egresos Presupuestarios No contables		\$	286,256,600
Pago de pasivos del 2013 en ejercicio 2014 (Cap. 1000)	\$		5,017,800
Pago de pasivos del 2013 en ejercicio 2014 (Cap. 2000)			11,762,800
Pago de pasivos del 2013 en ejercicio 2014 (Cap. 3000)			32,531,900
Pago de pasivos del 2013 en ejercicio 2014 (Cap. 4000)			20,194,300
Pago de pasivos del 2014 (Cap. 1000)			31,628,100
Pago de pasivos del 2014 (Cap. 2000)			26,326,700
Pago de pasivos del 2014 (Cap. 4000)			43,700
Pago de pasivos del 2014 (Cap. 3000)			121,881,600
Anticipos a proveedores (capitulo 2000 Ejerc actual)			-253,600
Anticipos a proveedores (capitulo 3000 Ejerc actual)			1,402,400
Registro nota de credito (capitulo 3000)			5,177,700
Seguros pagados por anticipado (Cap. 3000)			196,500
Diferencia en Tipo de Cambio clientes			1,300
Activo Fijo y Obra pública			30,345,400
3.- Mas Gastos Contables No Presupuestales		\$	254,574,918
Egresos devengados no pagados (Cap.1000)	\$		23,834,900
Egresos devengados no pagados (Cap.2000)			38,572,500
Egresos devengados no pagados (Cap.3000)			139,677,900
Egresos devengados no pagados (Cap.4000)			53,300
Gastos del fideicomiso (Cap. 1000)			6,185,800
Gastos del fideicomiso (Cap. 2000)			1,979,900
Gastos del fideicomiso (Cap. 3000)			7,171,700
Depreciación histórica del ejercicio			17,312,900
Amortizacion 2014			157,000
Amortizacion (Derechos de autor) 2014			2,677,700
Devengacion de seguros (capitulo 1000)			11,009,100
Devengacion seg. pag x ant. Contratos de mant (3000)			1,800,900
Registro de partidas especiales			4,063,600
Reclasificacionde gastos registrados en 2013			211,900
Ajustes de auditoria varios (Diferencia en T/C)	-		134,182
4.- Total de Gasto Contable	(4=1-2+3)	\$	551,895,718

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

Las cuentas de orden que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

Contables:

Concepto	2014	2013
Provisión Pasivo Laborales	\$ 6,729,389	\$ 2,693,730
Complemento Provisión Pasivos Laborales	4,798,494	8,722,724
Fideicomiso de Proyectos	27,165,879	53,466,483
Otras Contingencias	4,190,000	4,190,000
Servicios por facturar	0	8,761
Total	\$ 42,883,762	\$ 69,081,698

Presupuestarias:

No.	Cuentas de Orden Presupuestarias de Ingresos	2014
8.1.1.1	Ley de ingresos Estimada	\$ 691,416,810
8.1.2.1	Ley de ingresos por Ejecutar	125,317,882
8.1.3.1	Ley de ingresos Modificada	728,811,614
8.1.4.1	Ley de ingresos Devengada	568,147,836
8.1.5.1	Ley de ingresos Recaudada	566,098,928
No.	Cuentas de Orden Presupuestarias de Egresos	
8.2.1.1	Presupuesto de Egresos Aprobado	\$ 691,416,810
8.2.2.1	Presupuesto de Egresos por Ejecutar	138,257,532
8.2.3.1	Presupuesto Modificado	728,811,614
8.2.4.1	Presupuesto de Egresos Comprometido	0
8.2.5.1	Presupuesto de Egresos Devengado	590,554,082
8.2.6.1	Presupuesto de Egresos Ejercido	604,883,059
8.2.7.1	Presupuesto de Egresos Pagado	604,883,059

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

El objetivo de estas notas es revelar el contexto y los aspectos económico-financieros más relevantes que influyeron en la toma de decisiones del periodo, y que son necesarios para una mejor comprensión de los Estados Financieros de CIATEQ, A.C.

2. Panorama Económico y Financiero

En el Presupuesto de Egresos de la Federación para el año 2014, le fueron aprobados al Centro 73,030 miles de pesos adicionales, respecto de 2013; estos recursos fueron utilizados principalmente, en la reposición de herramienta utilizada en los talleres y en el mantenimiento general de maquinaria y equipo e instalaciones.

En 2014 hubo una disminución de ingresos propios de 84,940 miles de pesos, respecto de 2013; esto se debió al proyecto "Desarrollo de Ingeniería para Regiones Marinas Noreste y Suroeste" para Pemex que se pospuso, principalmente por la reforma energética y reestructura de sus subsidiarias. Dicho proyecto es por 182,000 miles de pesos, concretándose en 2015 y desarrollarse en dos años, 100,000 en 2015 y 82,000 en 2016, miles de pesos, iniciando en abril de 2015. Desde 2014 se contrató personal para capacitarse para el desarrollo de este proyecto originando gastos por servicios personales que se recuperarán en 2015.

Durante 2014 el tipo de cambio tuvo un deslizamiento del 1.64 pesos por dólar, 12.6%; al cierre de 2014 y 2013 fue de 14.7180 y 13.0765, respectivamente, pesos por dólar americano, originando en el ejercicio una variación en tipo de cambio de 2,056 miles de pesos.

Durante 2014 los servicios de posgrado se han convertido en una actividad sustantiva para el Centro, contribuyendo al fortalecimiento de la investigación científica y desarrollo tecnológico con ingresos en 2014 y 2013 de 20,944 y 10,615 miles de pesos respectivamente.

Durante los ejercicios de 2014 y 2013 se realizaron 189 y 210 proyectos respectivamente, como se detallan a continuación:

Tipo de Proyecto	2014	2013
Desarrollo Tecnológico	109	89
Ingeniería	34	55
Servicios tecnológicos	17	43
Sub total A	160	187
Proyectos internos	4	4
Apoyos CONACYT (Ciencia)	9	5
Formación de Recursos Humanos	16	14
Sub total B	29	23
Total	189	210

3. Autorización e Historia

El día 20 de Marzo de 2015, el M.A. Francisco Antón Gabelich, representante legal de CIATEQ, A.C. autorizó la emisión de los estados financieros adjuntos y sus notas.

Los asociados tienen facultades para autorizar los estados financieros adjuntos, los que se someterán a la aprobación en la próxima sesión ordinaria de la Asamblea de Asociados a celebrarse en 2015.

Fecha de Creación y Principales Cambios en su Estructura.

El CIATEQ, A.C. es una Asociación Civil con personalidad jurídica y patrimonio propios, creada mediante acta constitutiva del 9 de noviembre de 1978.

Mediante acta de Asamblea General Ordinaria de asociados del 4 de septiembre de 1998, se aprobó que entrara en vigor el uso de la denominación de CIATEQ, A.C. y del descriptor Centro de Tecnología Avanzada, en lugar del anterior Centro de Investigación y Asistencia Técnica del Estado de Querétaro, A.C.

El 30 de marzo de 2000, el CIATEQ, A.C., firmó Convenio de Desempeño con las Secretarías de Hacienda y Crédito Público, de Educación Pública, de Contraloría y Desarrollo Administrativo (ahora Secretaría de la Función Pública) además del CONACYT.

El 16 de agosto de 2000, fue publicado en el Diario Oficial de la Federación, el acuerdo por el que se reconoce a diversas Entidades Paraestatales del sistema SEP-CONACYT, como "Centros Públicos de Investigación" entre estas se encuentra el CIATEQ, A.C., este acuerdo surte efectos a partir de la fecha en que se celebre el Convenio de Desempeño con las Dependencias de la Administración Pública Federal Centralizada.

El 3 de febrero de 2011 con escritura número 19370 se llevó a cabo la última modificación a los Estatutos del Centro de acuerdo a la Ley de Ciencia y Tecnología.

4. Organización y Objeto Social

a) Objeto social.

El objeto social del Centro es la realización de actividades de investigación y desarrollo tecnológico en el área de mecatrónica y disciplinas afines, orientadas hacia la solución de problemas nacionales, regionales y locales de nuestro país.

b) Principal actividad.

La principal actividad es la venta de servicios de desarrollo y asistencia tecnológica, así como la prestación de servicios de Posgrado (Estudios Superiores).

c) Ejercicio fiscal.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 11 del Código Fiscal de la Federación (CFF), el ejercicio fiscal del Centro comprende del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2014.

d) Régimen jurídico.

Es una Entidad paraestatal de la Administración Pública Federal, en los términos del artículo 3° fracción II y 46 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 2°. Y 28 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; además es un Centro Público de Investigación, atento a lo establecido en el artículo 47 de la Ley de Ciencia y Tecnología.

e) Consideraciones Fiscales.

El Centro por ser una Entidad Paraestatal con fines no lucrativos, se encuentra bajo el régimen fiscal del Título III de la Ley del Impuesto sobre la Renta (LISR), por lo que no es contribuyente de este impuesto y solo se entera y paga el ISR a la tasa vigente por aquellos conceptos considerados como no deducibles. En lo que se refiere a Impuesto al Valor Agregado se realizan actos o actividades de venta de servicios por proyectos de vinculación, los cuales están gravados a la tasa del impuesto según corresponda.

El Centro no considera como remanente distribuible los pagos por servicios personales subordinados realizados y que a su vez sean ingresos exentos para los trabajadores, de acuerdo con la regla I.3.9.21. de la Quinta Modificación a la Resolución Miscelánea para 2014, por lo anterior no se determina una proporción de deducción por este concepto sujeta al impuesto sobre la renta.

CIATEQ está obligado a la retención y entero I.S.R. sobre sueldos y salarios pagados al personal, así como a retener y enterar el I.S.R. e I.V.A por diversas actividades realizadas en la operación.

Por el régimen laboral del Centro, debe calcular y pagar las cuotas obrero-patronales al IMSS, así como efectuar aportaciones al INFONAVIT y al SAR, y las amortizaciones por créditos otorgados por el Instituto al personal del Centro.

En cuanto a contribuciones Locales en los diferentes Estados en donde CIATEQ tiene presencia causa el impuesto sobre nóminas conforme a las siguientes tasas:

Concepto	% Tasa
Aguascalientes	2.0
Estado de México	3.0
Querétaro	2.0
San Luis Potosí	2.5
Tabasco	2.5
Veracruz	2.0

De acuerdo con la Ley de Hacienda de los Estados de Querétaro y Aguascalientes, el Centro tiene la obligación de retener este impuesto por la contratación de servicios personales subordinados (outsourcing).

f) Estructura organizacional básica.

La Estructura Organizacional Básica autorizada del Centro, está integrada como sigue:

DEPARTAMENTO	DESCRIPCIÓN DE UNIDAD ADMINISTRATIVA	GRUPO, GRADO Y NIVEL
DIRECCION GENERAL DE CIATEQ	DIRECCION GENERAL	KC1
DIRECCION ADMINISTRATIVA	DIRECCION ADMINISTRATIVA	MB1
SUBDIRECCION DE RECURSOS HUMANOS	DIRECCION ADMINISTRATIVA	NB1
SUBDIRECCION DE RECURSOS FINANCIEROS	DIRECCION ADMINISTRATIVA	NB1
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES	DIRECCION ADMINISTRATIVA	NA1
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y MANTO. AGS.	DIRECCION ADMINISTRATIVA	OC1
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES	DIRECCION ADMINISTRATIVA	OC1
DEPARTAMENTO DE COBRANZA Y TESORERIA AGS	DIRECCION ADMINISTRATIVA	OC1
DEPARTAMENTO DE COMPENSACIONES	DIRECCION ADMINISTRATIVA	OC1
DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS	DIRECCION ADMINISTRATIVA	OC1
DEPARTAMENTO DE COBRANZA Y TESORERIA S.L.P.	DIRECCION ADMINISTRATIVA	OA1
TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL	ORGANO INTERNO DE CONTROL	MB1
TITULAR DE AUDITORIA INTERNA	ORGANO INTERNO DE CONTROL	NB1

g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.

De acuerdo con el artículo 23 y 50 fracción II de la Ley de Ciencia y Tecnología (LCYT), el Centro opera un Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico constituido con los recursos autogenerados por la venta de servicios del propio Centro, los cuales son administrados mediante la figura del fideicomiso, estableciéndose como beneficiario y Fideicomitente CIATEQ, A.C. y como Fiduciaria el Banco Santander (México), S.A.

El objeto del fondo es el financiar o complementar financiamiento de proyectos específicos de investigación, de desarrollo tecnológico y de innovación, la creación y mantenimiento de instalaciones de investigación, su equipamiento, el suministro de materiales, el otorgamiento de becas y formación de recursos humanos especializados, la generación de propiedad intelectual y de inversión asociada para su potencial explotación comercial, la creación y apoyo de las unidades de vinculación y transferencia de conocimiento, el otorgamiento de incentivos extraordinarios a los investigadores que participan en los proyectos, y otros propósitos directamente vinculados para proyectos científicos, tecnológicos o de innovación aprobados.

A partir de la suscripción de los contratos de fideicomiso, cualquier canalización o aportación de recursos a los fondos se consideran erogaciones devengadas del Presupuesto de Egresos de la Federación con fundamento en el artículo 26, fracción V, de

la Ley de Ciencia y Tecnología reformada el 20 de mayo de 2014; por lo cual el ejercicio de los recursos se realiza conforme a los contratos correspondientes y a sus reglas de operación.

Los recursos autogenerados, de terceros o cualquiera otro, que ingresen a los fondos, no se revertirán en ningún caso al Gobierno Federal; y a la terminación del contrato de fideicomiso por cualquier causa legal o contractual, los recursos que se encuentren en el mismo pasaran al patrimonio del fideicomitente de conformidad a la fracción IX, del Artículo 26 de la Ley de Ciencia y Tecnología.

De conformidad con fracción VI, del Artículo 50 de la Ley de Ciencia y Tecnología (LCYT) la cuantía o la disponibilidad de recursos en los Fondos, incluyendo capital e intereses y los recursos autogenerados, no darán lugar a la disminución, limitación o compensación de las asignaciones presupuestales normales, autorizadas conforme al Presupuesto de Egresos de la Federación para los centros públicos de investigación, que de conformidad con la LCYT cuenten con dichos fondos.

De acuerdo con lo dispuesto por la fracción V del artículo 50 de la Ley de Ciencia y Tecnología, así como por el artículo 29 fracción XIX del instrumento de creación de fecha 31 de octubre de 2003, en la segunda sesión ordinaria del 2009, el Órgano de Gobierno del CIATEQ emitió el acuerdo mediante el cual se aprueban las Reglas de Operación del Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico de CIATEQ, A.C, las cuales tienen como objeto regular la organización y operación del Fondo.

Durante el año de 2014 se llevaron a cabo dos sesiones de Fideicomiso, la primera el 28 de febrero y la segunda el 29 de diciembre.

Los proyectos vigentes al 31 de diciembre de 2014 son los siguientes:

PROYECTO	NOMBRE
0EMSM3178	Diseño de Horno de Laboratorio para Pruebas de Resistencia al Fuego.
0AGSM3070	Diseño y Construcción de un Banco para Pruebas de Vida de Cilindros Hidráulicos.
0HISM3059	SHELTERS - Construcciones Multifuncionales Móviles.
0QRRT2065	Adecuaciones al Sistema de Transferencia de Custodia (SITRAC).
0AGSM3070	Desarrollo de Sistema para Visualización y Análisis Térmico del Flujo de Aire en Secadoras e Ropa.
0QRMD3025	Plan Tecnológico de Medición para Pemex Refinación.

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Los estados financieros individuales adjuntos se prepararon de acuerdo con las Normas de Información Financiera Gubernamental Específicas (NIF GE) y Generales (NIFGG) para el Sector Paraestatal en vigor a la fecha del Estado de Situación Financiera.

a) Base de registro:

El registro de las operaciones se realiza a valor histórico sobre la base del devengado, considerando las disposiciones que establecen la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento y la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como los lineamientos emitidos por las Secretarías de Hacienda y Crédito Público y de la Función Pública que le son aplicables.

El resultado de las operaciones se determina tomando como base el presupuesto autorizado (Subsidio del Gobierno Federal) más los ingresos propios por servicios, los cuales se disminuyen por el gasto de operación y de inversión, representado por el presupuesto ejercido, dando como resultado el Ahorro/Desahorro del ejercicio.

b) Normatividad emitida por la CONAC:

Los estados financieros que se acompañan, se prepararon de conformidad con los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y las Normas de Carácter General Aplicables, emitidos por el Consejo Nacional para la Armonización Contable, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Secretaría de la Función Pública; cabe mencionar que esta práctica coincide en sus puntos principales con las Normas de Información Financiera aplicables en México emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de las Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF). De acuerdo a lo establecido por el artículo 234 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se solicitó autorización para que en los casos necesarios y de acuerdo a la naturaleza de las operaciones que realiza CIATEQ, A.C., se aplicaran, con carácter supletorio, las Normas de Información Financiera emitidas por el CINIF, al Marco Conceptual de la Contabilidad Gubernamental emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y efectuar los registros contables y presupuestales para la emisión de los Estados Financieros y Presupuestales de CIATEQ, A.C.

b 1) Armonización Contable

El 31 de diciembre de 2008 fue publicada en el Diario Oficial de la Federación la Ley General de Contabilidad Gubernamental (Ley de Contabilidad), que tiene por objeto establecer los criterios generales que regirán la Contabilidad Gubernamental y la emisión de la información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr la armonización y facilitar el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos, y en general, contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingresos públicos.

La Ley de Contabilidad, es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, Entidades Federativas; Ayuntamientos de los Municipios; los órganos político administrativos de las demarcaciones del Distrito Federal; las entidades de la Administración Pública Paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los órganos autónomos federales y estatales.

El órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental es el Consejo Nacional de la Armonización Contable (CONAC), el cual tiene por objeto la emisión

de las normas contables y lineamientos para la generación de información financiera que aplicarán los entes públicos, previamente formuladas y propuestas por el Secretario Técnico.

El 20 de agosto de 2009 fueron publicados en el Diario Oficial de la Federación el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental, los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y las Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Egresos y el 8 de Agosto de 2013 fueron publicados en el Diario Oficial de la Federación las Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos.

En el ámbito de aplicación del Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental se establece como de aplicación supletoria:

- La normatividad emitida por las unidades administrativas o instancias competentes en Materia de Contabilidad Gubernamental;
- Las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP) emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (International Public Sector Accounting Standards Board, International Federation Accounting Committee);
- Las Normas de Información Financiera del Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF).

El 29 de julio de 2011 se emitieron por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Subsecretaría de Egresos, Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública, los "Lineamientos de la Estrategia de Armonización para la Administración Pública Paraestatal a efecto de dar cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental"; en estos lineamientos, CIATEQ, A.C. es considerado como una Entidad Paraestatal No Empresarial y No Financiera y deberá cumplir con los siguientes documentos técnicos contables emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC):

- 1.- Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental.
- 2.- Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental.
- 3.- Clasificador por Rubros de Ingresos.
- 4.- Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos.
- 5.- Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Egresos.
- 6.- Lineamientos sobre los Indicadores para medir los Avances Físicos y Financieros relacionados con los Recursos Públicos Federales.
- 7.- Clasificador por Tipo de Gasto.
- 8.- Clasificador Funcional del Gasto.
- 9.- Clasificador por Objeto del Gasto
- 10.-Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales).
- 11.-Lineamientos Mínimos relativos al Diseño e Integración del Registro en los Libros Diario, Mayor e Inventarios y Balances (Registro Electrónico).

En este sentido, el 15 de diciembre de 2011 la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a través de la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública, Dirección General Adjunta de Normas y Cuenta Pública Federal, aprobó mediante oficio número 309-A-II-960/2011 el Plan de Cuentas, Instructivo de Manejo de Cuentas, Modelo de Asientos para el Registro Contable y Guías Contabilizadoras del Manual de Contabilidad Gubernamental para el sector Paraestatal.

6. Políticas de Contabilidad Significativas

a) Reconocimiento de los Efectos de la Inflación en la Información Financiera:

Los efectos de la inflación se reconocen de acuerdo con la Norma Específica de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal NIFGG SP 04 (Reexpresión) aplicable a entidades paraestatales, emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como lo dispuesto en las NIF (Normas de Información Financiera) promulgadas por la CINIF, las cuales entraron en vigor en el ejercicio de 2008.

Al 31 de diciembre de 2008 se reconocieron los efectos de la inflación en el rubro de activos fijos. A partir de 2009 los niveles de inflación en México acumulados han generado las condiciones económicas necesarias para modificar el entorno económico en el que opera la entidad de inflacionario a no inflacionario, según lo establecido por la NIFGG SP 04 (Reexpresión) y la NIF B-10.

b) Norma de Información Financiera B-2. Flujo de Efectivo

A partir del 1 de enero de 2008, entro en vigor la NIF B-2 "Estado de Flujos de Efectivo", emitida por el CINIF.

Dentro del Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental se requiere que en la elaboración y presentación de los Estados Financieros se incluya el Estado de Flujos de Efectivo.

El Estado de Flujos de Efectivo revela en forma detallada y clasificada las variaciones de las cuentas patrimoniales del ente público, de un periodo determinado a otro, clasificados por actividades de operación, de inversión y de financiamiento, presentando los principales cambios ocurridos en la estructura de los resultados financieros en un periodo determinado, así como los recursos generados o utilizados en su operación y su reflejo final en el efectivo e inversiones.

c) Almacén

Los materiales y suministros se registran a su costo de adquisición. El método de valuación utilizado es el de costo de adquisición.

d) Reserva para Prima de Antigüedad

Con base en la NIFGG SP 05 Obligaciones Laborales, emitida conjuntamente por las Secretarías de Hacienda y Crédito Público y de la Función Pública, se registra la reserva

para prima de antigüedad, conjuntamente con lo establecido en el boletín D-3 "Beneficios a los empleados" emitido por el CINIF.

El costo correspondiente a la obligación por concepto de prima de antigüedad se valúa por el método de pasivo neto proyectado, a través de valuación actuarial elaborado por actuario independiente. Dicha estimación se ve reflejada en las cuentas de orden.

f) Subsidio del Gobierno Federal

Los subsidios recibidos del Gobierno Federal; así como los apoyos recibidos del CONACYT para gasto corriente y de inversión física, se registran en cuentas de resultados y patrimonio, respectivamente.

Los subsidios recibidos del Gobierno Federal que al 31 de diciembre de cada año no hayan sido devengados, deben ser reintegrados a la Tesorería de la Federación.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente a la fecha en que se realizan las mismas y los saldos se valúan al de la fecha de cierre del ejercicio.

De acuerdo con el "Tipo de Cambio de Divisas Extranjeras para el Cierre Contable al 31 de diciembre de 2014" emitido mediante oficio No. 309-A.-II-a-001/2015 el 08 de enero de 2015 por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la moneda extranjera se encuentra valuada como sigue:

a) Activos en moneda extranjera.

Importe	Moneda	Tipo de cambio	Total
72,634	USD	\$ 14.7180	\$ 1,069,020
22,040	EUR	17.8103	392,539
94,674			\$ 1,461,559

b) Pasivos en moneda extranjera.

Importe	Moneda	Tipo de cambio	Total
570,656	USD	\$ 14.7180	\$ 8,398,920
570,656			\$ 8,398,920

El Centro no cuenta con un método específico de protección de riesgos contra variaciones en el tipo de cambio, debido a la normatividad dispuesta en los Lineamientos para el Manejo de las Disponibilidades Financieras de las Entidades Paraestatales de la Administración Pública Federal y la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita.

8. Reporte Analítico del Activo

Porcentajes de depreciación.

La depreciación del ejercicio se registra afectando la cuenta de gastos por Depreciación en el estado de actividades.

La depreciación del ejercicio se determina por el método de línea recta, a partir del mes siguiente a su adquisición sobre los valores históricos, aplicando los porcentajes de depreciación estimados de vida útil, que se detallan a continuación:

Concepto	2014
Edificios No Habitacionales	5%
Muebles de Oficina y Estantería	10%
Equipo de Cómputo y de Tecnologías de Información	30%
Equipo Instrumental de Laboratorio	10%
Equipo de Transporte	25%
Maquinaria y Equipo Industrial	10%
Equipo de Comunicación y Telecomunicación	10%
Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	10%
Herramientas y Máquinas-Herramienta	35%

Como se explica en la nota III. **Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública**, la principal variación en el patrimonio contribuido del Centro corresponde a las transferencias del Gobierno Federal por \$30,000,000, para la adquisición de Bienes Muebles.

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos.

El CIATEQ pertenece al Sistema de Centros Públicos de Investigación, sectorizado en el Ramo 38 del "Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología".

Al 31 de diciembre de 2014 cuenta con un Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico administrado a través de un fideicomiso y su disponibilidad al 31 de diciembre de 2014 asciende a \$15,165,879.

10. Reporte de la Recaudación.

Los ingresos recaudados al 31 de diciembre de 2014 por tipo de recurso fue el siguiente:

Concepto	2014
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	\$ 253,307,900
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	253,804,329
Ingresos Financieros	704,761
Otros Ingresos y Beneficios Varios	31,031,895
Total Ingresos y Otros Beneficios	\$ 538,848,885

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda.

CIATEQ, A.C. al 31 de diciembre de 2014 no tiene contratada deuda con ningún Organismo Público o Privado, el pasivo circulante a dicha fecha corresponde a las retenciones y contribuciones por pagar y a los compromisos asumidos al cierre del ejercicio.

12. Calificaciones Otorgadas

CIATEQ, A.C. al 31 de diciembre de 2014 no realizó transacciones sujetas a calificación crediticia.

13. Procesos de mejora

CIATEQ, A.C. durante el ejercicio 2014 realizó las siguientes acciones y se obtuvieron los siguientes resultados en materia de control interno institucional:

- a) Se realizó el Informe Anual del Estado que Guarda el Control Interno Institucional, mismo que fue evaluado por el Órgano Interno de Control de CIATEQ y derivado del cumplimiento de las recomendaciones de dicho Órgano fiscalizador no fue necesaria la emisión del documento denominado "Alternativas de solución del Titular de la Institución a recomendaciones del órgano Interno de Control".

- b) De conformidad con lo establecido en el Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones en Materia de Control Interno y se expide el Manual Administrativo de Aplicación general en Materia de Control Interno, se elaboró una Matriz de Administración de riesgos institucional, un Mapa de Riesgos y un Programa de Trabajo en este tema. Los resultados se presentan ante el Consejo Directivo y muestran que actualmente CIATEQ no cuenta con riesgos institucionales importantes.

Al 31 de diciembre de 2014, el Centro no cuenta con recomendaciones u observaciones de riesgo, derivadas de auditorías o revisiones practicadas por instancias fiscalizadoras.

14. Información por Segmentos.

CIATEQ, A.C. al 31 de diciembre de 2014 no emite información financiera por segmentos.

15. Eventos Posteriores al Cierre.

No existen hechos posteriores al 31 de diciembre del 2014 que afecten económicamente los estados financieros del CIATEQ, A.C. y que se conocieran al cierre del ejercicio.

16. Partes Relacionadas.

CIATEQ A.C. no tiene partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

17. Responsabilidad sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

Estas notas forman parte de los estados financieros, los cuales fueron autorizados para su emisión el 20 de marzo de 2015, por los funcionarios que firman al calce de los mismos.

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



M.A. Francisco Antón Gabelich
Director General



C.P. Martha Elsa Cázares Garrido
Directora de Administración



RUIZ, ZEPEDA, CORZO, CORONA Y ASOCIADOS S.C.
CONTADORES PUBLICOS, CONSULTORES EN ADMINISTRACION, GOBIERNO CORPORATIVO,
RIESGOS, INFORMATICA Y JURIDICO.



REPRESENTANTES DE DINTEC LLC
6100 Blue Lagoon Drive, Suite 130, Miami, FL 33126 U.S.A. Tel: 786-388-002/Fax: 786 -388-0004
E-mail: info-usa@dintec.com

México, D.F., a 17 de marzo de 2015

C.P. ARTEMIO JESÚS CANCINO SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL DE AUDITORÍAS EXTERNAS
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

PRESENTE.

Con relación a los Términos de Referencia para Auditorías Externas de los Estados y la Información Financiera contable y presupuestaria a Entes de la Administración Pública Federal y de conformidad con las Condiciones de Entrega de los Documentos, Dictámenes e Informes, sus Plazos de Entrega y Distribución, nos permitimos presentar el **Dictamen Presupuestal**, correspondiente a la Auditoría del **ejercicio 2014** del **CIATEQ, A.C.**

Sin otro particular reciba un cordial saludo.

Atentamente,

C.P.C. Armando Ruiz Muñoz
Socio Responsable de la Auditoría

c.c.p. M.A. Francisco Benito Antón Gabelich, Director General en CIATEQ, A.C.
c.c.p. C.P. Humberto Morales Márquez, Titular del Órgano Interno del CIATEQ, A.C.
c.c.p. C.P. Carlos Romero Martínez, Director de Finanzas en CIATEQ, A.C.
c.c.p. C.P. Martha Elsa Cázares Garrido, Director de Administración en CIATEQ, A.C. y Enlace con los Auditores Externos.
c.c.p. Expediente RZCC.

Paseo de la Reforma No. 403 Despacho 1206, Col. Cuauhtémoc, Delegación Cuauhtémoc, CP. 06500, México, D.F., Página Web:
www.ruizzepeda.com Teléfonos: 55-33-45-39, 55-25-06-84, 55-25-04-74, Tel y fax: 55-33-47-59, E-Mail ruizzepeda@prodigy.net.mx

Cd. De México, Aguascalientes, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Durango, Estado de México, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Quintana Roo, Yucatán y Zacatecas.

CIATEQ, A.C.

**ENTIDAD PARAESTATAL ASIMILADA AL RÉGIMEN
DE PARTICIPACIÓN ESTATAL MAYORITARIAS**

DICTAMEN PRESUPUESTAL

EJERCICIO 2014

CIATEQ, A.C.

ENTIDAD PARAESTATAL ASIMILADA AL RÉGIMEN DE
PARTICIPACIÓN ESTATAL MAYORITARIAS

Dictamen Presupuestal

al 31 de diciembre de 2014

Contenido:

- 1.- Opinión del Auditor Independiente
- 2.- Estados e Información Presupuestaria
 - a).- Estado Analítico de Ingresos
 - b).- Ingresos de Flujo de Efectivo
 - c).- Egresos de Flujo de Efectivo
 - d).- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuestos de Egresos en Clasificación:
 - d1).- Administrativa
 - d2).- Económica y por Objeto de Gasto
 - d3).- Funcional Programática
3. Conciliación Contable Presupuestal
 - I. Entre Ingresos Presupuestarios y Contables
 - II. Entre Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
4. Notas a los Estados Presupuestales



RUIZ, ZEPEDA, CORZO, CORONA Y ASOCIADOS S.C.
CONTADORES PUBLICOS, CONSULTORES EN ADMINISTRACION, GOBIERNO CORPORATIVO,
RIESGOS, INFORMATICA Y JURIDICO.



REPRESENTANTES DE DINTec LLC
6100 Blue Lagoon Drive, Suite 130, Miami, FL 33126 U.S.A. Tel: 786-388-002/Fax: 786 -388-0004
E-mail: info-usa@dintec.com

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE

A la Secretaría de la Función Pública

A la H. Junta Directiva del CIATEQ, A.C.

Hemos auditado los Estados Financieros e Información Financiera Presupuestaria adjuntos del CIATEQ, A.C., Entidad Paraestatal Asimilada al Régimen de Participación Estatal Mayoritaria) de la Administración Pública Federal, que comprenden los Estados Analítico de Ingresos; de Ingresos de Flujo de Efectivo; de Egresos de Flujo de Efectivo; Analítico del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa; Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica y por Objeto del Gasto; Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional Programática, y otra información explicativa, respecto al cumplimiento con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como la normativa emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), en cuanto al registro y preparación de dichos estados e información financiera presupuestaria.

Responsabilidad de la Administración en relación con los Estados Presupuestarios.

La Administración de la Entidad es responsable de la preparación de los Estados e Información Financiera Presupuestaria adjunta, de conformidad con los ordenamientos antes indicados y con el Control Interno que consideró necesario para la preparación de estos Estados e Información Financiera Presupuestaria, libres de desviación importante debido a fraude, error e incumplimiento.

Responsabilidad del Auditor.

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los Estados e Información Presupuestaria adjunta con base en nuestra auditoría, la cual llevamos a cabo de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los Estados e Información Presupuestaria están libres de desviaciones importantes.

1

Paseo de la Reforma No. 403 Despacho 1206, Col. Cuauhtémoc, Delegación Cuauhtémoc, CP. 06500, México, D.F., Página Web: www.ruizzepeda.com Teléfonos: 55-33-45-39, 55-25-06-84, 55-25-04-74, Tel y fax: 55-33-47-59, E-Mail ruizzepeda@prodigy.net.mx

Cd. De México, Aguascalientes, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Durango, Estado de México, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Quintana Roo, Yucatán y Zacatecas.



RUIZ, ZEPEDA, CORZO, CORONA Y ASOCIADOS S.C.
CONTADORES PUBLICOS, CONSULTORES EN ADMINISTRACION, GOBIERNO CORPORATIVO,
RIESGOS, INFORMATICA Y JURIDICO.



REPRESENTANTES DE DINTEC LLC
6100 Blue Lagoon Drive, Suite 130, Miami, FL 33126 U.S.A. Tel: 786-388-002/Fax: 786-388-0004
E-mail: info-usa@dintec.com

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los Estados e Información Financiera Presupuestaria. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación importante en los Estados Presupuestarios, debida a fraude, error e incumplimiento. Al efectuar dicha evaluación del riesgo, el auditor tiene en cuenta el Control Interno relevante para la preparación de los Estados e Información Financiera Presupuestaria por parte de la Administración de la Entidad, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del Control Interno de la Entidad.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría.

Opinión del auditor.

En nuestra opinión, los Estados e Información Presupuestaria del **CIATEQ, A.C.**, mencionados en el primer párrafo de este informe, correspondientes al ejercicio comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014, han sido preparados, en todos los aspectos importantes, de conformidad con las disposiciones legales y normativas que se mencionan anteriormente.

Párrafo de énfasis

I. Queremos llamar la atención respecto a las Conciliaciones presentadas en este informe, las cuales se elaboraron de conformidad con el Acuerdo por el que se emite el Formato de Conciliación entre Ingresos Presupuestarios y Contables, así como la de Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables, suscrito por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) el 24 de septiembre de 2014, en estos casos, el Ente indico como Ingresos Presupuestales y Egresos Presupuestales, los recaudados y pagados respectivamente y no sobre el devengado como lo señala el citado acuerdo.

De conformidad al párrafo de énfasis antes mencionado nuestra opinión, no contiene salvedades en relación a esta cuestión

Base de preparación.

Sin que ello tenga efecto en nuestra opinión, llamamos la atención sobre lo mencionado en la Nota 2.1 a los Estados e Información Presupuestaria adjunta, en la que se describe la base de preparación de los mismos en cumplimiento con las disposiciones normativas a que está sujeta la Entidad.

2

Paseo de la Reforma No. 403 Despacho 1206, Col. Cuauhtémoc, Delegación Cuauhtémoc, CP. 06500, México, D.F., Página Web: www.ruizzepeda.com Teléfonos: 55-33-45-39, 55-25-06-84, 55-25-04-74, Tel y fax: 55-33-47-59, E-Mail ruizzepeda@prodigy.net.mx

Ci. De México, Aguascalientes, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Durango, Estado de México, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Quintana Roo, Yucatán y Zacatecas.



RUIZ, ZEPEDA, CORZO, CORONA Y ASOCIADOS S.C.
CONTADORES PUBLICOS, CONSULTORES EN ADMINISTRACION, GOBIERNO CORPORATIVO,
RIESGOS, INFORMATICA Y JURIDICO.



REPRESENTANTES DE DINTEC LLC

6100 Blue Lagoon Drive, Suite 130, Miami, FL 33126 U.S.A. Tel: 786-388-002/Fax: 786 -388-0004
E-mail: info-usa@dintec.com

Los Estados Presupuestarios adjuntos han sido preparados para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal, y están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, por lo que pueden no ser adecuados para otra finalidad.

RUIZ, ZEPEDA, CORZO CORONA Y ASOCIADOS, S.C.

Paseo de la Reforma No. 403 Despacho 1206
Col. Cuauhtémoc, Delegación Cuauhtémoc
CP. 06500 México, D.F.



ARMANDO RUIZ MUÑOZ

Contador Público Certificado
Cédula Profesional No.365306
Certificado No. 1859

México, D. F. a 20 de marzo de 2015.

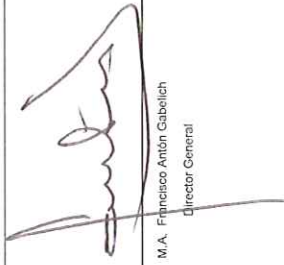
CUENTA PÚBLICA 2014
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS
38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
90Y CIATEQ, A.C. CENTRO DE TECNOLOGÍA AVANZADA
(PESOS)

RUBRO DE INGRESOS	INGRESO					RECAUDADO (5)	DIFERENCIA (6 = 5 - 1)
	ESTIMADO (1)	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES (2)	MODIFICADO (3 = 1 + 2)	DEVENGADO (4)	INGRESOS EXCEDENTES		
IMPUESTOS	0	0	0	0	0	0	0
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0	0	0
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0	0	0	0	0	0	0
DERECHOS	0	0	0	0	0	0	0
PRODUCTOS	0	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	0	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0	0
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	445,007,285	0	445,007,285	284,343,507	284,348,079	-160,659,206	
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0	0	0	0	0	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	246,409,525	37,394,804	283,804,329	283,804,329	281,750,849	35,341,324	
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0	0	0	0	0	0	
TOTAL	691,416,810	37,394,804	728,811,614	568,147,836	566,098,928	-125,317,882	

RUBRO DE INGRESOS	INGRESO					RECAUDADO (5)	DIFERENCIA (6 = 5 - 1)
	ESTIMADO (1)	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES (2)	MODIFICADO (3 = 1 + 2)	DEVENGADO (4)	INGRESOS EXCEDENTES		
IMPUESTOS	0	0	0	0	0	0	
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0	0	0	0	0	0	
DERECHOS	0	0	0	0	0	0	
PRODUCTOS	0	0	0	0	0	0	
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0	
CAPITAL	0	0	0	0	0	0	
APROVECHAMIENTOS	0	0	0	0	0	0	
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0	
CAPITAL	0	0	0	0	0	0	
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0	0	0	0	0	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0	0	0	
INGRESOS DE ORGANISMOS Y EMPRESAS	691,416,810	37,394,804	728,811,614	568,147,836	566,098,928	-125,317,882	
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0	0	
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	445,007,285	0	445,007,285	284,343,507	284,348,079	-160,659,206	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	246,409,525	37,394,804	283,804,329	283,804,329	281,750,849	35,341,324	
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	0	0	0	0	0	0	
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0	0	0	0	0	0	
TOTAL	691,416,810	37,394,804	728,811,614	568,147,836	566,098,928	-125,317,882	

CUENTA PÚBLICA 2014
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS
38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
90Y CIATED, A.C. CENTRO DE TECNOLOGÍA AVANZADA
(PESOS)


CUERPO DE INGRESOS	INGRESO					DIFERENCIA (6 - 5 - 1)
	ESTIMADO (1)	AMpliACIONES Y REDUCCIONES (2)	MODIFICADO (3 = 1 + 2)	DEVENGADO (4)	RECAUDADO (5)	
TOTAL	691,416,810	37,394,804	728,811,614	568,147,336	566,096,928	-125,317,882



 M.A. Francisco Antón Gabelich
 Director General


 C.P. Maritza Elisa Cazares Garrido
 Directora Administrativa

CUENTA PÚBLICA 2014
INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
90Y CIATEQ, A.C. CENTRO DE TECNOLOGÍA AVANZADA
(PESOS)


CONCEPTO	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
TOTAL DE RECURSOS	691,416,810	728,811,614	637,195,878
DISPONIBILIDAD INICIAL	0	0	71,096,950
CORRIENTES Y DE CAPITAL	445,007,285	445,007,285	284,348,079
VENTA DE BIENES	0	0	0
INTERNAS	0	0	0
EXTERNAS	0	0	0
VENTA DE SERVICIOS	370,007,285	370,007,285	253,068,119
INTERNAS	370,007,285	370,007,285	253,068,119
EXTERNAS	0	0	0
INGRESOS DIVERSOS	75,000,000	75,000,000	31,279,960
INGRESOS DE FIDEICOMISOS PÚBLICOS	0	0	0
PRODUCTOS FINANCIEROS	0	0	273,758
OTROS	75,000,000	75,000,000	31,006,202
VENTA DE INVERSIONES	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
POR EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	246,409,525	283,804,329	281,750,849
SUBSIDIOS	764,000	764,000	710,520
CORRIENTES	764,000	764,000	710,520
DE CAPITAL	0	0	0
APOYOS FISCALES	245,645,525	283,040,329	281,040,329
CORRIENTES	245,645,525	253,040,329	251,040,329
SERVICIOS PERSONALES	154,123,997	161,518,801	161,518,801
OTROS	91,521,528	91,521,528	89,521,528
INVERSIÓN FÍSICA	0	30,000,000	30,000,000
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0	0
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	691,416,810	728,811,614	566,098,928
ENDEUDAMIENTO (O DESENDERUDAMIENTO) NETO	0	0	0
INTERNO	0	0	0
EXTERNO	0	0	0

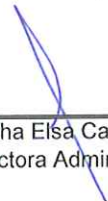

M.A. Francisco Antón Gabelich
Director General


C.P. Martha Elsa Cazares Garrido
Directora Administrativa

CUENTA PÚBLICA 2014
EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
90Y CIATEQ, A.C. CENTRO DE TECNOLOGÍA AVANZADA
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	MODIFICADO	PAGADO
TOTAL DE RECURSOS	691,416,810	728,811,614	637,195,878
GASTO CORRIENTE	691,416,810	698,811,614	553,231,999
SERVICIOS PERSONALES	277,678,091	285,072,895	246,660,345
DE OPERACIÓN	405,124,719	405,124,719	278,169,905
PENSIONES Y JUBILACIONES	0	0	0
SUBSIDIOS	4,764,000	4,764,000	23,089,632
OTRAS EROGACIONES	3,850,000	3,850,000	5,292,117
INVERSIÓN FÍSICA	0	30,000,000	30,345,401
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	30,000,000	30,345,401
OBRA PÚBLICA	0	0	0
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
COSTO FINANCIERO	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INTERNOS	0	0	0
EXTERNOS	0	0	0
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	21,305,659
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	18,028,087
EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	3,277,572
SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	691,416,810	728,811,614	604,883,059
ENTEROS A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	0	0	0
ORDINARIOS	0	0	0
EXTRAORDINARIOS	0	0	0
DISPONIBILIDAD FINAL	0	0	32,312,819

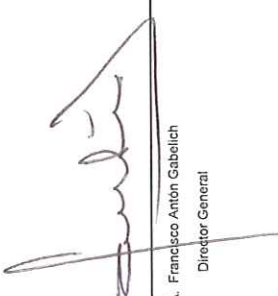

M.A. Francisco Antón Gabelich
Director General


C.P. Martha Elsa Cazares Garrido
Directora Administrativa

CUENTA PÚBLICA 2014
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA 1/
 90Y CIATEQ, A.C. CENTRO DE TECNOLOGÍA AVANZADA
 (PESOS)

DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL DEL GASTO	691,416,810	728,911,614	590,554,082	604,883,059	138,257,532

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
 Fuente: Presupuesto aprobado y modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto devengado y pagado la entidad paraestatal.


 M.A. Francisco Antón Gabelich
 Director General


 C.P. Martha Elba Cazares Garrido
 Directora Administrativa

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA /
90Y CIAPEG, A.C. CENTRO DE TECNOLOGÍA AVANZADA
(PESOS)

CUENTA PÚBLICA 2014

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS		DENOMINACIÓN				GASTO CORRIENTE				GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL		
F	FN	SE	AI	PP	UR	Personales	Gasto de Operación	Subsidios	Otros de Corriente	Suma	Inversión Física	Subsidios	Otros de Inversión	Suma	TOTAL	Estructura
						277,678,091	405,124,719	4,764,000	3,850,000	691,416,810	691,416,810			30,000,000	691,416,810	100.0
						285,072,895	405,124,719	4,764,000	3,850,000	698,811,614	698,811,614			30,000,000	698,811,614	100.0
						246,237,781	272,468,253	14,904,871	23,320,204	556,931,109	556,931,109			30,345,401	587,276,510	94.3
						246,680,345	278,169,905	23,089,632	23,320,204	571,260,006	571,260,006			30,345,401	601,605,407	94.4
						88.8	68.7	484.7	605.7	82.6	82.6			101.2	112.1	87.3
						86.5	68.7	484.7	605.7	81.7	81.7			101.2	83.0	5.6
1						1,594,458	99,330	4,764,000	3,850,000	1,693,788	1,693,788			30,000,000	1,693,788	100.0
1						1,594,458	99,330	4,764,000	3,850,000	1,693,788	1,693,788			30,000,000	1,693,788	100.0
1						1,594,458	99,330	4,764,000	3,850,000	1,693,788	1,693,788			30,000,000	1,693,788	100.0
1						1,594,458	99,330	4,764,000	3,850,000	1,693,788	1,693,788			30,000,000	1,693,788	100.0
1						100.0	100.0	484.7	605.7	100.0	100.0			101.2	100.0	100.0
1						100.0	100.0	484.7	605.7	100.0	100.0			101.2	100.0	100.0
1						1,594,458	99,330	4,764,000	3,850,000	1,693,788	1,693,788			30,000,000	1,693,788	100.0
1						1,594,458	99,330	4,764,000	3,850,000	1,693,788	1,693,788			30,000,000	1,693,788	100.0
1						1,594,458	99,330	4,764,000	3,850,000	1,693,788	1,693,788			30,000,000	1,693,788	100.0
1						1,594,458	99,330	4,764,000	3,850,000	1,693,788	1,693,788			30,000,000	1,693,788	100.0
1						100.0	100.0	484.7	605.7	100.0	100.0			101.2	100.0	100.0
1						100.0	100.0	484.7	605.7	100.0	100.0			101.2	100.0	100.0
1						1,594,458	99,330	4,764,000	3,850,000	1,693,788	1,693,788			30,000,000	1,693,788	100.0
1						1,594,458	99,330	4,764,000	3,850,000	1,693,788	1,693,788			30,000,000	1,693,788	100.0
1						1,594,458	99,330	4,764,000	3,850,000	1,693,788	1,693,788			30,000,000	1,693,788	100.0
1						1,594,458	99,330	4,764,000	3,850,000	1,693,788	1,693,788			30,000,000	1,693,788	100.0
1						100.0	100.0	484.7	605.7	100.0	100.0			101.2	100.0	100.0
1						100.0	100.0	484.7	605.7	100.0	100.0			101.2	100.0	100.0
1						1,594,458	99,330	4,764,000	3,850,000	1,693,788	1,693,788			30,000,000	1,693,788	100.0
1						1,594,458	99,330	4,764,000	3,850,000	1,693,788	1,693,788			30,000,000	1,693,788	100.0
1						1,594,458	99,330	4,764,000	3,850,000	1,693,788	1,693,788			30,000,000	1,693,788	100.0
1						1,594,458	99,330	4,764,000	3,850,000	1,693,788	1,693,788			30,000,000	1,693,788	100.0
1						100.0	100.0	484.7	605.7	100.0	100.0			101.2	100.0	100.0
1						100.0	100.0	484.7	605.7	100.0	100.0			101.2	100.0	100.0
1						1,594,458	99,330	4,764,000	3,850,000	1,693,788	1,693,788			30,000,000	1,693,788	100.0
1						1,594,458	99,330	4,764,000	3,850,000	1,693,788	1,693,788			30,000,000	1,693,788	100.0
1						1,594,458	99,330	4,764,000	3,850,000	1,693,788	1,693,788			30,000,000	1,693,788	100.0
1						1,594,458	99,330	4,764,000	3,850,000	1,693,788	1,693,788			30,000,000	1,693,788	100.0
1						100.0	100.0	484.7	605.7	100.0	100.0			101.2	100.0	100.0
1						100.0	100.0	484.7	605.7	100.0	100.0			101.2	100.0	100.0
1						1,594,458	99,330	4,764,000	3,850,000	1,693,788	1,693,788			30,000,000	1,693,788	100.0
1						1,594,458	99,330	4,764,000	3,850,000	1,693,788	1,693,788			30,000,000	1,693,788	100.0
1						1,594,458	99,330	4,764,000	3,850,000	1,693,788	1,693,788			30,000,000	1,693,788	100.0
1						1,594,458	99,330	4,764,000	3,850,000	1,693,788	1,693,788			30,000,000	1,693,788	100.0
1						100.0	100.0	484.7	605.7	100.0	100.0			101.2	100.0	100.0
1						100.0	100.0	484.7	605.7	100.0	100.0			101.2	100.0	100.0
1						1,594,458	99,330	4,764,000	3,850,000	1,693,788	1,693,788			30,000,000	1,693,788	100.0
1						1,594,458	99,330	4,764,000	3,850,000	1,693,788	1,693,788			30,000,000	1,693,788	100.0
1						1,594,458	99,330	4,764,000	3,850,000	1,693,788	1,693,788			30,000,000	1,693,788	100.0
1						1,594,458	99,330	4,764,000	3,850,000	1,693,788	1,693,788			30,000,000	1,693,788	100.0
1						100.0	100.0	484.7	605.7	100.0	100.0			101.2	100.0	100.0
1						100.0	100.0	484.7	605.7	100.0	100.0			101.2	100.0	100.0
1						1,594,458	99,330	4,764,000	3,850,000	1,693,788	1,693,788			30,000,000	1,693,788	100.0
1						1,594,458	99,330	4,764,000	3,850,000	1,693,788	1,693,788			30,000,000	1,693,788	100.0
1						1,594,458	99,330	4,764,000	3,850,000	1,693,788	1,693,788			30,000,000	1,693,788	100.0
1						1,594,458	99,330	4,764,000	3,850,000	1,693,788	1,693,788			30,000,000	1,693,788	100.0
1						100.0	100.0	484.7	605.7	100.0	100.0			101.2	100.0	100.0
1						100.0	100.0	484.7	605.7	100.0	100.0			101.2	100.0	100.0
1						1,594,458	99,330	4,764,000	3,850,000	1,693,788	1,693,788			30,000,000	1,693,788	100.0
1						1,594,458	99,330	4,764,000	3,850,000	1,693,788	1,693,788			30,000,000	1,693,788	100.0
1						1,594,458	99,330	4,764,000	3,850,000	1,693,788	1,693,788			30,000,000	1,693,788	100.0
1						1,594,458	99,330	4,764,000	3,850,000	1,693,788	1,693,788			30,000,000	1,693,788	100.0
1						100.0	100.0	484.7	605.7	100.0	100.0			101.2	100.0	100.0
1						100.0	100.0	484.7	605.7	100.0	100.0			101.2	100.0	100.0
1						1,594,458	99,330	4,764,000	3,850,000	1,693,788	1,693,788			30,000,000	1,693,788	100.0
1						1,594,458	99,330	4,764,000	3,850,000	1,693,788	1,693,788			30,000,000	1,693,788	100.0
1						1,594,458	99,330	4,764,000	3,850,000	1,693,788	1,693,788			30,000,000	1,693,788	100.0
1						1,594,458	99,330	4,764,000	3,850,000	1,693,788	1,693,788			30,000,000	1,693,788	100.0
1						100.0	100.0	484.7	605.7	100.0	100.0			101.2	100.0	100.0
1						100.0	100.0	484.7	605.7	100.0	100.0			101.2	100.0	100.0
1						1,594,458	99,330	4,764,000	3,850,000	1,693,788	1,693,788			30,000,000	1,693,788	100.0
1						1,594,458	99,330	4,764,000	3,850,000	1,693,788	1,693,788			30,000,000	1,693,788	100.0
1						1,594,458	99,330	4,764,000	3,850,000	1,693,788	1,693,788			30,000,000	1,693,788	100.0
1						1,594,458	99,330	4,764,000	3,850,000	1,693,788	1,693,788			30,000,000	1,693,788	100.0
1						100.0	100.0	484.7	605.7	100.0	100.0			101.2	100.0	100.0

CUENTA PÚBLICA 2014
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA 1/
90Y CIATEQ, A.C. CENTRO DE TECNOLOGÍA AVANZADA
(PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS				DENOMINACIÓN				GASTO CORRIENTE				GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL	
F	FN	SE	AI	PP	UR	Servicios Personales	Gasto de Operación	Subsidios	Otros de Corriente	Suma	Inversión Física	Subsidios	Otros de Inversión	Suma	TOTAL	Estructura	
3	8	02	002	002	001	105.0	100.0			105.0	100.0			105.0	100.0		
3	8	02	002	002	001	Porcentaje Pag/Aprob											
3	8	02	002	002	001	Actividades de apoyo administrativo											
3	8	02	002	002	001	Aprobado											
3	8	02	002	002	001	Modificado	22,190,503			22,190,503				22,190,503	100.0		
3	8	02	002	002	001	Devengado	23,303,683			23,303,683				23,303,683	100.0		
3	8	02	002	002	001	Pagado	23,303,683			23,303,683				23,303,683	100.0		
3	8	02	002	002	001	Porcentaje Pag/Aprob											
3	8	02	002	002	001	Modificado	105.0			105.0				105.0	100.0		
3	8	02	002	002	001	Devengado	100.0			100.0				100.0	100.0		
3	8	02	002	002	001	Pagado	100.0			100.0				100.0	100.0		
3	8	02	004	004	001	Generación de desarrollo e innovación tecnológica para elevar la competitividad del país y difusión de sus resultados											
3	8	02	004	004	001	Aprobado											
3	8	02	004	004	001	Modificado	253,893,130		3,850,000	635,759,454	30,000,000			635,759,454	100.0		
3	8	02	004	004	001	Devengado	260,174,754		3,850,000	666,966,638	30,000,000			666,966,638	95.7		4.3
3	8	02	004	004	001	Pagado	221,339,640		5,292,117	496,317,175	30,345,401			496,317,175	94.2		5.8
3	8	02	004	004	001	Porcentaje Pag/Aprob											
3	8	02	004	004	001	Modificado	87.4		137.5	78.2	101.2			78.2	83.9		
3	8	02	004	004	001	Devengado	85.2		137.5	75.5	101.2			75.5	76.6		
3	8	02	004	004	001	Pagado	85.2		137.5	75.5	101.2			75.5	76.6		
3	8	02	004	004	002	Desarrollo tecnológico e innovación y elaboración de publicaciones											
3	8	02	004	004	002	Aprobado											
3	8	02	004	004	002	Modificado	253,893,130	378,016,324	3,850,000	635,759,454	30,000,000			635,759,454	100.0		
3	8	02	004	004	002	Devengado	260,174,754	402,941,884	3,850,000	666,966,638	30,000,000			666,966,638	95.7		4.3
3	8	02	004	004	002	Pagado	221,339,640	270,285,418	5,292,117	496,317,175	30,345,401			496,317,175	94.2		5.8
3	8	02	004	004	002	Porcentaje Pag/Aprob											
3	8	02	004	004	002	Modificado	87.4		137.5	78.2	101.2			78.2	83.9		
3	8	02	004	004	002	Devengado	85.2		137.5	75.5	101.2			75.5	76.6		
3	8	02	004	004	002	Pagado	85.2		137.5	75.5	101.2			75.5	76.6		
3	8	02	008	008	001	Formación de recursos humanos en Centros Públicos de Investigación											
3	8	02	008	008	001	Aprobado											
3	8	02	008	008	001	Modificado	4,764,000			4,764,000				4,764,000	100.0		
3	8	02	008	008	001	Devengado	4,764,000			4,764,000				4,764,000	100.0		
3	8	02	008	008	001	Pagado	14,904,871			14,904,871				14,904,871	100.0		
3	8	02	008	008	001	Porcentaje Pag/Aprob											
3	8	02	008	008	001	Modificado	23,089,632			23,089,632				23,089,632	100.0		
3	8	02	008	008	001	Devengado	23,089,632			23,089,632				23,089,632	100.0		
3	8	02	008	008	001	Pagado	484.7			484.7				484.7	484.7		
3	8	02	008	008	001	Apoyos para estudios e investigaciones											
3	8	02	008	008	001	Aprobado											
3	8	02	008	008	001	Modificado	4,764,000			4,764,000				4,764,000	100.0		
3	8	02	008	008	001	Devengado	4,764,000			4,764,000				4,764,000	100.0		
3	8	02	008	008	001	Pagado	14,904,871			14,904,871				14,904,871	100.0		
3	8	02	008	008	001	Porcentaje Pag/Aprob											
3	8	02	008	008	001	Modificado	23,089,632			23,089,632				23,089,632	100.0		
3	8	02	008	008	001	Devengado	23,089,632			23,089,632				23,089,632	100.0		
3	8	02	008	008	001	Pagado	484.7			484.7				484.7	484.7		
3	8	02	008	008	001	Fortalecimiento a la capacidad científica, tecnológica y de innovación											
3	8	02	008	008	001	Aprobado											
3	8	02	008	008	001	Modificado	4,764,000			4,764,000				4,764,000	100.0		
3	8	02	008	008	001	Devengado	4,764,000			4,764,000				4,764,000	100.0		
3	8	02	008	008	001	Pagado	14,904,871			14,904,871				14,904,871	100.0		
3	8	02	008	008	001	Porcentaje Pag/Aprob											
3	8	02	008	008	001	Modificado	23,089,632			23,089,632				23,089,632	100.0		
3	8	02	008	008	001	Devengado	23,089,632			23,089,632				23,089,632	100.0		
3	8	02	008	008	001	Pagado	484.7			484.7				484.7	484.7		
3	8	02	009	009	001	Formación de recursos humanos en Centros Públicos de Investigación											
3	8	02	009	009	001	Aprobado											
3	8	02	009	009	001	Modificado	18,028,087			18,028,087				18,028,087	84.6		15.4
3	8	02	009	009	001	Devengado	18,028,087			18,028,087				18,028,087	84.6		15.4
3	8	02	009	009	001	Pagado	3,277,572			3,277,572				3,277,572	84.6		15.4
3	8	02	009	009	001	Porcentaje Pag/Aprob											
3	8	02	009	009	001	Modificado	21,305,659			21,305,659				21,305,659	84.6		15.4
3	8	02	009	009	001	Devengado	21,305,659			21,305,659				21,305,659	84.6		15.4
3	8	02	009	009	001	Pagado	3,277,572			3,277,572				3,277,572	84.6		15.4
3	8	02	009	009	001	Porcentaje Pag/Aprob											
3	8	02	009	009	001	Modificado	21,305,659			21,305,659				21,305,659	84.6		15.4
3	8	02	009	009	001	Devengado	21,305,659			21,305,659				21,305,659	84.6		15.4
3	8	02	009	009	001	Pagado	3,277,572			3,277,572				3,277,572	84.6		15.4
3	8	02	009	009	001	Porcentaje Pag/Aprob											
3	8	02	009	009	001	Modificado	21,305,659			21,305,659				21,305,659	84.6		15.4
3	8	02	009	009	001	Devengado	21,305,659			21,305,659				21,305,659	84.6		15.4
3	8	02	009	009	001	Pagado	3,277,572			3,277,572				3,277,572	84.6		15.4
3	8	02	009	009	001	Porcentaje Pag/Aprob											
3	8	02	009	009	001	Modificado	21,305,659			21,305,659				21,305,659	84.6		15.4
3	8	02	009	009	001	Devengado	21,305,659			21,305,659				21,305,659	84.6		15.4
3	8	02	009	009	001	Pagado	3,277,572			3,277,572				3,277,572	84.6		15.4
3	8	02	009	009	001	Porcentaje Pag/Aprob											
3	8	02	009	009	001	Modificado	21,305,659			21,305,659				21,305,659	84.6		15.4
3	8	02	009	009	001	Devengado	21,305,659			21,305,659				21,305,659	84.6		15.4
3	8	02	009	009	001	Pagado	3,277,572			3,277,572				3,277,572	84.6		15.4

CUENTA PÚBLICA 2014
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA 1/
90Y CIATEQ, A.C. CENTRO DE TECNOLOGÍA AVANZADA
(PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS				DENOMINACIÓN				GASTO CORRIENTE				GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL	
F	FN	SE	AI	PP	UK	Servicios Personales	Gasto de Operación	Subsidios	Otros de Corriente	Suma	Inversión Física	Subsidios	Otros de Inversión	Suma	TOTAL	Corriente Inversión	
3	8	02	009	W001	90Y	Operaciones Ajenas											
3	8	02	009	W001	90Y	Aprobado			18,028,087	18,028,087				18,028,087			
3	8	02	009	W001	90Y	Modificado			18,028,087	18,028,087				18,028,087			
3	8	02	009	W001	90Y	Devengado											
3	8	02	009	W001	90Y	Pagado											
3	8	02	009	W001	90Y	Porcentaje Pag/Aprob											
3	8	02	009	W001	90Y	Porcentaje Pag/Modif											
3	8	02	009	W001	90Y	CIATEQ, A.C. Centro de Tecnología Avanzada											
3	8	02	009	W001	90Y	Aprobado											
3	8	02	009	W001	90Y	Modificado											
3	8	02	009	W001	90Y	Devengado											
3	8	02	009	W001	90Y	Pagado											
3	8	02	009	W001	90Y	Porcentaje Pag/Aprob											
3	8	02	009	W001	90Y	Porcentaje Pag/Modif											
3	8	02	009	W001	90Y	Servicios Científicos y Tecnológicos											
3	8	03				Aprobado	27,009,065			27,009,065				27,009,065			
3	8	03				Modificado	2,083,505			2,083,505				2,083,505			
3	8	03				Devengado	2,083,505			2,083,505				2,083,505			
3	8	03				Pagado	1,851,971			1,851,971				1,851,971			
3	8	03				Porcentaje Pag/Aprob	6.9			6.9				6.9			
3	8	03				Porcentaje Pag/Modif	88.9			88.9				88.9			
3	8	03	004			Generación de desarrollo e innovación tecnológica para elevar la competitividad del país y difusión de sus resultados											
3	8	03	004			Aprobado	27,009,065			27,009,065				27,009,065			
3	8	03	004			Modificado	2,083,505			2,083,505				2,083,505			
3	8	03	004			Devengado	2,083,505			2,083,505				2,083,505			
3	8	03	004			Pagado	1,851,971			1,851,971				1,851,971			
3	8	03	004			Porcentaje Pag/Aprob	6.9			6.9				6.9			
3	8	03	004			Porcentaje Pag/Modif	88.9			88.9				88.9			
3	8	03	004	E002		Desarrollo tecnológico e innovación y elaboración de publicaciones											
3	8	03	004	E002		Aprobado	27,009,065			27,009,065				27,009,065			
3	8	03	004	E002		Modificado	2,083,505			2,083,505				2,083,505			
3	8	03	004	E002		Devengado	2,083,505			2,083,505				2,083,505			
3	8	03	004	E002		Pagado	1,851,971			1,851,971				1,851,971			
3	8	03	004	E002		Porcentaje Pag/Aprob	6.9			6.9				6.9			
3	8	03	004	E002	90Y	Porcentaje Pag/Modif	88.9			88.9				88.9			
3	8	03	004	E002		CIATEQ, A.C. Centro de Tecnología Avanzada											
3	8	03	004	E002	90Y	Aprobado	27,009,065			27,009,065				27,009,065			
3	8	03	004	E002	90Y	Modificado	2,083,505			2,083,505				2,083,505			
3	8	03	004	E002	90Y	Devengado	2,083,505			2,083,505				2,083,505			
3	8	03	004	E002	90Y	Pagado	1,851,971			1,851,971				1,851,971			
3	8	03	004	E002	90Y	Porcentaje Pag/Aprob	6.9			6.9				6.9			
3	8	03	004	E002	90Y	Porcentaje Pag/Modif	88.9			88.9				88.9			

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: Presupuesto aprobado y modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto devengado y pagado a la entidad panameña.

M.A. Francisco Antón Gabrich
Director General

C.P. Martha Elka Cuzares Garrido
Directora Administrativa

CIATEQ, A.C. (Centro de Tecnología Avanzada)
CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES
CORRESPONDIENTES DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
(Miles de pesos)

1.- Ingresos presupuestarios	\$	566,098.9
2.- Más ingresos contables no presupuestarios	\$	41,572.6
Cuentas por cobrar al cierre del año actual	\$	38,818.0
Intereses del fideicomiso	\$	444.2
Ministración por recibir	\$	2,053.5
Otros ingresos x descuentos de proveedores por aplicar	\$	6.9
Ajustes de auditoria (Facturación)	\$	250.0
3.- Menos ingresos presupuestarios no contables	\$	68,822.6
Cuentas por cobrar del año anterior, cobradas en el año actual	\$	38,822.6
Ministración recibida en 2014 para Inversión	\$	30,000.0
4.- Ingresos contables	(4=1+2-3)	\$ 538,848.9



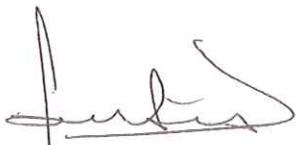
M.A. Francisco Antón Gabelich
Director General



C.P. Martha Elsa Cazares Garrido
Directora Administrativa

CIATEQ, A.C. (Centro de Tecnología Avanzada)
CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES
CORRESPONDIENTES DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
(Miles de pesos)

1.-Total de Egresos Presupuestarios	\$ 583,577.4
2.- Menos Egresos Presupuestarios No contables	\$ 286,256.6
Pago de pasivos del 2013 en ejercicio 2014 (Cap. 1000)	5,017.80
Pago de pasivos del 2013 en ejercicio 2014 (Cap. 2000)	11,762.80
Pago de pasivos del 2013 en ejercicio 2014 (Cap. 3000)	32,531.90
Pago de pasivos del 2013 en ejercicio 2014 (Cap. 4000)	20,194.30
Pago de pasivos del 2014 (Cap. 1000)	31,628.10
Pago de pasivos del 2014 (Cap. 2000)	26,326.70
Pago de pasivos del 2014 (Cap. 4000)	43.70
Pago de pasivos del 2014 (Cap. 3000)	121,881.60
Anticipos a proveedores (capitulo 2000 Ejerc actual)	-253.60
Anticipos a proveedores (capitulo 3000 Ejerc actual)	1,402.40
Registro nota de credito (capitulo 3000)	5,177.70
Seguros pagados por anticipado (Cap. 3000)	196.50
Diferencia en Tipo de Cambio clientes	1.3
Activo Fijo y Obra pública	30,345.4
3.- Mas Gastos Contables No Presupuestales	\$ 254,574.9
Egresos devengados no pagados (Cap.1000)	23834.9
Egresos devengados no pagados (Cap.2000)	38,572.5
Egresos devengados no pagados (Cap.3000)	139,677.9
Egresos devengados no pagados (Cap.4000)	53.3
Gastos del fideicomiso (Cap. 1000)	6,185.8
Gastos del fideicomiso (Cap. 2000)	1,979.9
Gastos del fideicomiso (Cap. 3000)	7,171.7
Depreciación histórica del ejercicio	17,312.9
Amortizacion 2014	157.0
Amortizacion (Derechos de autor) 2014	2,677.7
Devengacion de seguros (capitulo 1000)	11,009.1
Devengacion seg. pag x ant. Contratos de mant (capitulo 3000)	1,800.9
Registro de partidas especiales	4,063.6
Reclasificacionde gastos registrados en 2013	211.9
Ajustes de auditoria varios (Diferencia en T/C)	-134.2
4.- Total de Gasto Contable (4=1-2+3)	\$ 551,895.7



M.A. Francisco Antón Gabelich
Director General



C.P. Martha Elsa Cazares Garrido
Directora Administrativa

CIATEQ, A.C.
CENTRO DE TECNOLOGÍA AVANZADA
(ENTIDAD PARAESTATAL ASIMILADA AL RÉGIMEN DE EMPRESAS
DE PARTICIPACIÓN ESTATAL MAYORITARIAS)

NOTAS A LOS ESTADOS E INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA
POR EL EJERCICIO TERMINADO AL
31 DE DICIEMBRE DEL 2014
(PESOS)

1. CONSTITUCIÓN Y OBJETO.

El CIATEQ, A.C. es una Asociación Civil con personalidad jurídica y patrimonio propios, creada mediante acta constitutiva del 9 de noviembre de 1978, cuyo objeto principal es realizar actividades de investigación y desarrollo tecnológico en el área de mecatrónica y disciplinas afines, orientadas hacia la solución de problemas nacionales, regionales y locales de nuestro país.

Mediante acta de Asamblea General Ordinaria de asociados del 4 de septiembre de 1998, se aprobó que entrara en vigor el uso de la denominación de CIATEQ, A.C. y del descriptor Centro de Tecnología Avanzada, en lugar del anterior Centro de Investigación y Asistencia Técnica del Estado de Querétaro, A.C.

El 16 de agosto de 2000, fue publicado en el Diario Oficial de la Federación, el acuerdo por el que se reconoce a diversas Entidades Paraestatales del sistema SEP-CONACYT, como "Centros Públicos de Investigación" entre éstas se encuentra el CIATEQ, A.C., este acuerdo surte efectos a partir de la fecha en que se celebre el Convenio de Desempeño con las Dependencias de la Administración Pública Federal Centralizada.

El 30 de marzo de 2000, el CIATEQ, A.C., firmó Convenio de Desempeño con las Secretarías de Hacienda y Crédito Público, de Educación Pública, de Contraloría y Desarrollo Administrativo (ahora Secretaría de la Función Pública) además del CONACYT.

El 3 de febrero de 2011 con escritura número 19370 se llevó a cabo la última modificación de Estatutos del Centro de acuerdo a la Ley de Ciencia y Tecnología.

2. NORMATIVIDAD GUBERNAMENTAL

Las principales normas y disposiciones gubernamentales que le son aplicables al CIATEQ A.C. para operar como ente de la Administración Pública Federal y para reunir, clasificar, registrar y reportar la información presupuestal que incluye el estado de ingresos y egresos sobre la base de flujo de efectivo:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.
- Ley Federal de Entidades Paraestatales y su Reglamento.
- Ley de Ciencia y Tecnología.
- Ley Orgánica del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

- Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.
- Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y su Reglamento.
- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento.
- Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento.
- Ley de Ingresos de la Federación Ejercicio Fiscal 2014.
- Decreto de Presupuestos de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2014.
- Decreto que establece las Medidas de Austeridad y Disciplina del Gasto de la Administración Pública Federal y sus Lineamientos o Programas Específicos para la Aplicación y Seguimiento.
- Programa Nacional de Reducción de Gasto Público.
- Plan Nacional de Desarrollo.

Así mismo, los ingresos y egresos presupuestales se presentan agrupados de conformidad con el clasificador por objeto del gasto emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

2.1 PRINCIPALES POLÍTICAS PRESUPUESTALES.

Las principales políticas para la elaboración de los estados presupuestales del Centro, son las siguientes:

A. CIFRAS HISTÓRICAS.

Para el control presupuestal, se registran las operaciones con base en prácticas de contabilidad gubernamental que se derivan de las normas, instructivos y manuales emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) considerando en su caso las disposiciones que sobre el particular establece la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, manejándose para tal efecto registros complementarios y separados de la contabilidad financiera, los cuales son conciliados entre sí, al cierre de cada ejercicio, a fin de corroborar su congruencia. Asimismo, los registros mencionados anteriormente se refieren a cifras históricas en pesos mexicanos.

B. CUENTA PÚBLICA.

Para la elaboración de los estados presupuestales del Centro, se consideran todos aquellos registros que afectaron las cuentas de flujo de efectivo del ejercicio 2014; las cuales deben coincidir con las cifras reportadas en la Cuenta de la Hacienda Pública Federal. Y en los Estados, se incluye el ejercicio de los recursos por concepto de apoyos especiales del CONACYT siempre y cuando estos formen parte del presupuesto.

C. MODIFICACIONES PRESUPUESTALES.

Las modificaciones que se realizan al presupuesto original durante el ejercicio, se afectan presupuestalmente hasta que se cuenta con el oficio de autorización correspondiente, emitido por la autoridad competente.

D. INGRESOS.

Los ingresos que recibe el Centro, corresponden a los subsidios del Gobierno Federal destinados a gastos de operación y adquisiciones de bienes; así como los generados por la prestación de servicios de carácter científico y tecnológico.

Adicionalmente, el Centro recibe recursos por parte de otras Instituciones, Dependencias y Gobiernos de Entidades Federativas que apoyan proyectos específicos, los cuales se reconocen en

las disponibilidades y en los ingresos presupuestales; asimismo, recibe recursos con fines específicos del CONACYT, para llevar a cabo proyectos de investigación científica y desarrollo tecnológico.

E. GASTO DE OPERACIÓN Y PRESUPUESTO DE EGRESOS.

Los egresos comprenden las erogaciones por concepto de gasto corriente, inversión física, inversión financiera, así como pagos de pasivo o deuda pública y los compromisos generados en el ejercicio.

El presupuesto de egresos se determina con base en los programas específicos en los que se señalan objetivos, metas y unidades responsables de su ejecución. El presupuesto y programa de trabajo de las áreas sustantivas se elaboran anualmente de acuerdo con el año calendario.

El gasto de operación, desde el punto de vista contable, no incluye la inversión física, ni financiera e incorpora en su conformación, conceptos que no requieren la utilización de efectivo como depreciaciones, amortizaciones y otras provisiones; asimismo, los gastos de operación se consideran al valor que tienen al momento de su pago, incorporando al cierre del ejercicio, las obligaciones por bienes y servicios devengados, pendientes de pago.

F. OPERACIONES AJENAS.

Las operaciones ajenas que se registran presupuestalmente corresponden principalmente a: retenciones y provisiones de impuestos y algunos movimientos de cuentas deudoras y acreedoras, como es el caso del IVA por acreditar, IVA cobrado, IMSS, SAR e INFONAVIT y adeudos de funcionarios y empleados.

G. PRESUPUESTO COMPROMETIDO.

En cumplimiento con la normatividad presupuestal vigente para 2014, las inversiones públicas se considerarán devengadas, sólo cuando los bienes que hayan sido recibidos en el almacén y los servicios que hayan sido prestados por los proveedores, a más tardar el 31 de diciembre, estén debidamente registrados en la contabilidad. Los recursos fiscales no devengados en estos términos, deberán enterarse a la Tesorería de la Federación.

H. ENTEROS A LA TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN.

De acuerdo a la normatividad vigente, si el Centro tiene recursos presupuestales no devengados al cierre del ejercicio, el importe disponible se reintegra a la Tesorería de la Federación; asimismo, los rendimientos que se obtienen de inversiones u otros depósitos bancarios, derivados de los recursos fiscales, son reintegrados mensualmente a la Tesorería de la Federación.

I. CONTABILIDAD.

La Entidad posee su propia contabilidad financiera, en la que se incluyen las asignaciones, compromisos y ejercicios correspondientes a los programas y partidas de su presupuesto.

J. CONVENIO DE ADMINISTRACION POR RESULTADOS

De conformidad con lo señalado en el artículo 59 de la Ley Ciencia y Tecnología y los convenios de administración por resultados serán de naturaleza distinta a los que establezca la Ley en materia de presupuesto y el Presupuesto de Egresos de la Federación del ejercicio fiscal de que se trate

Mediante acuerdo CD-O-2-07-09, emitido dentro de la segunda sesión ordinaria del órgano de gobierno del CIATEQ, A.C., celebrada el día 10 del mes de octubre de 2007, y el acuerdo (R) CD-O-09-23, emitido durante la primera sesión ordinaria de 2009, se aprobaron los términos del convenio.

El objetivo principal del Convenio de Desempeño, es el de regular las relaciones del Centro con las dependencias de la Administración Pública Federal y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT); establecer los resultados que asumirá el CIATEQ, A.C para mejorar las actividades con el fin de alcanzar mayores metas y resultados programados y convenidos; tener una actuación y un ejercicio de gasto y rendición de cuentas más eficientes y transparente, así como vincular la administración por resultados e impactos con el monto del presupuesto que se le designe.

Asimismo, se establecen mecanismos para evaluar el desempeño de CIATEQ, A.C., y el impacto de sus acciones, permitiéndole tomar las decisiones adecuadas para garantizar la obtención de los resultados esperados, coadyuvar al desarrollo y solución de los problemas de su entorno, mejorar sus procesos y servir de referente para la etapa de formulación de su presupuesto y la rendición de cuentas, los compromisos de CIATEQ, A.C son los siguientes:

- Programa de mediano plazo, que incluya proyecciones multianuales financieras y de inversión.
- Programa anual de trabajo, que señale objetivos, estrategias, líneas de acción y metas comprometidas, con base en indicadores de desempeño.
- Criterios e indicadores de desempeño y evaluación de resultados de actividades y proyectos, aprobados por su órgano de gobierno.
- Matriz de indicadores de programas.

La evaluación al cumplimiento de los compromisos del centro establecidos en el convenio de administración por resultados se realizará conforme a lo dispuesto al artículo 60 de la Ley de Ciencia y Tecnología, y estarán a cargo de la SHCP, la Función Pública y el CONACYT en el ámbito de sus respectivas competencias, en concordancia con lo previsto por las disposiciones aplicables al sistema de evaluación del desempeño a que se refiere la Ley Federal del Presupuesto y responsabilidad hacendaria así como las relativas a la mejora.

K. FIDEICOMISO (FONDO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO).

Con fundamento en el artículo 23 de la Ley de Ciencia y Tecnología, el Centro ha constituido un Fideicomiso (Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico) con los ingresos: autogenerados, provenientes de convenios con terceros y venta de bienes y servicios especializados; por lo que estos recursos no se consideran susceptibles de reintegro a la Tesorería de la Federación.

El importe considerado por el ejercicio 2014 para el fideicomiso es por \$12,000,000.00 pesos, los cuales se encuentran registrados como excedentes devengados por recuperar y que serán aportados a dicho fondo en el ejercicio 2015, derivado de la recuperación de cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2014.

3.- CUMPLIMIENTO DE METAS

De conformidad con el la evaluación de los indicadores del Convenio de Administración por Resultados (CAR), se considera que la entidad operó conforme a los planes, metas y programas en materia de indicadores como sigue:

En forma global se evaluó que las cifras y datos reportados que soportan el resultado de metas alcanzadas y el cumplimiento de los objetivos de la entidad.

Indicadores del Convenio de Administración por Resultados

En la siguiente tabla se muestran los indicadores que fueron establecidos en el Convenio de Administración por Resultados (CAR) y los resultados al cierre del año 2014.

Nombre del Indicador	Descripción	AÑO 2014		AÑO 2014	
		Meta Anual	%	Realizado Anual	%
Generación de conocimiento de Calidad (1)	Número de Publicaciones arbitradas	45	0.39	67	0.57
	Número de Investigadores del Centro	115		117	
Proyectos externos por Investigador (2)	No. de proyectos de investigación financiados con recursos externos .	155	1.35	189	1.62
	Número de Investigadores del Centro	115		117	
Calidad de los posgrados (3)	Número de Programas registrados en el PNPC de reciente creación + 2 Número de programas registrados en el PNPC en desarrollo + 3 Número de programas registrados en el PNPC consolidado + 4 Número de programas registrados en el PNPC de competencia internacional.	3	25%	4	25%
	4 Número de programas de posgrado reconocidos por CONACYT en el PNPC.	12		16	
Generación de recursos humanos especializados (4)	Número de alumnos graduados en programas de especialidad del PNPC+ Número de alumnos graduados en programas de maestría del PNPC + Número de alumnos graduados en programas de doctorado del PNPC.	30	0.26	13	0.11
	Número de Investigadores del Centro.	115		117	
Proyectos Interinstitucionales (5)	Número de proyectos interinstitucionales	4	3%	6	3%
	No. de proyectos de investigación.	159		195	
Transferencia de conocimiento (6)	No. de contratos o convenios de transferencia de conocimiento, innovación tecnológica, social económica, o ambiental, firmados vigentes alineados al PECIII. Año n	215	1.15	189	0.90
	No. de contratos o convenios de transferencia de conocimiento, innovación tecnológica, social económica, o ambiental, firmados vigentes. Año n-1	187		210	
Propiedad industrial solicitada (7)	Número de solicitudes de: patentes + modelos de utilidad + diseños industriales (Año n)	3	1.50	2	0.67
	Número de solicitudes de: patentes + modelos de utilidad + diseños industriales (Año n-1)	2		3	
Propiedad industrial licenciada (8)	No. de patentes licenciadas	0	0.00	0	0.00
	No. de patentes registradas	2		1	
Propiedad intelectual (9)	Número de derechos de autor (Año n)	2	-	1	-
	Número de derechos de autor (Año n-1)	0		0	
Actividades de divulgación por personal de CyT (10)	Número de actividades de divulgación dirigidas al público en general	187	0.94	220	1.08
	Número de personal de ciencia y tecnología.	200		204	
Índice de Sostenibilidad Económica (11)	Monto de ingresos propios (En miles de pesos)	\$428,460	64%	\$284,344	53%
	Monto de presupuesto total del Centro (En miles de pesos)	\$668,650		\$538,903	
Índice de Sostenibilidad Económica para la investigación (12)	Monto total obtenido por proyectos de investigación financiados con recursos externos (En miles de pesos)	\$350,000	1.46	\$253,308	1.00
	Monto total de recursos fiscales destinados a la investigación (En miles de pesos)	\$240,190		\$253,804	

A continuación se presenta una breve narrativa de los indicadores que fueron establecidos en el Convenio de Administración por Resultados (CAR) 2014-2018 y el avance de los resultados por parte del Centro al cierre de 2014.

- **Generación de conocimiento de calidad (1).** En total se realizaron 67 publicaciones, de las cuales el 97% contaron con la revisión de árbitros expertos que garantizaron la calidad de las mismas.
- **Proyectos externos por investigador (2).** Este año CIATEQ desarrollo 189 proyectos, lo cual representa un alto cumplimiento al cierre del año. El número de investigadores también fue superior a la meta establecida.
- **Calidad de los posgrados (3).** CIATEQ continúa trabajando en la formación del capital humano de alto nivel, a la fecha la institución imparte los siguientes programas de posgrado inscritos en el PNPC: Maestría en sistemas inteligentes multimedia ref. 003927, Maestría en manufactura avanzada ref. 003499, Doctorado en manufactura avanzada ref. 003500, Posgrado Interinstitucional En Ciencia Y Tecnología, Maestría ref. 001797, Posgrado Interinstitucional En Ciencia Y Tecnología, Doctorado ref. 000834 y este año se incorpora la Maestría en Dirección y Gestión de Proyectos de Ingeniería ref. 004409.
- **Generación de recursos humanos especializados (4).** Durante este periodo se titularon trece alumnos de posgrado, doce de Maestría y uno a nivel doctorado. Los posgrados de CIATEQ son con la industria, el 2014 se inició con las primeras titulaciones de los estudiantes bajo esta modalidad por lo cual no se tenía un parámetro real de medición ya que todos los estudiantes provienen de una empresa y el índice de eficiencia terminal no se puede medir de la misma manera que los estudiantes de tiempo completo. Este indicador se ve afectado por esta situación.

Proyectos interinstitucionales (5). Durante este año se trabajó en seis proyectos interinstitucionales.

Nombre del Proyectos	Fondo	Importe del convenio
Desarrollo de aspas para pequeños aerogeneradores (hasta 50 kw)	SENER -CONACYT (CEMIES)	\$19,833,516
Integración y consolidación de capacidades nacionales para desarrollo de pequeños aerogeneradores, mediante el diseño, construcción y pruebas exhaustivas de un aerogenerador con capacidad de 20 kw	SENER -CONACYT (CEMIES)	\$17,532,671
Fortalecimiento del soporte técnico para ampliar la competitividad de las pymes en la cadena de suministro del sector aeronáutico en el centro de México	AYUDAS EXTERIORES DE LA UNIÓN EUROPEA	\$20,039,706
Centro nacional de proyección térmica CENAPROT	CONACYT LABORATORIOS NACIONALES (CIATEQ / CINVESTAV)	\$4,600,000
Fortalecimiento de la competitividad de las pymes a través del impulso de la oferta de troqueles y herramientas orientados a los sectores metalmecánico, automotriz y autopartes de San Luis Potosí	GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ	\$1,400,000
Fortalecimiento de la competitividad de las pymes a través del impulso de la oferta de troqueles y herramientas orientados a los sectores metalmecánico, automotriz y autopartes de San Luis Potosí. 2da etapa	INADEM / Convocatoria 1.2 - 2014	\$1,030,000
	Gran total	\$64,435,893

- **Transferencia de conocimiento (6).** Acorde con la naturaleza de centro tecnológico, la transferencia de conocimiento se da a través de los proyectos vinculados con los clientes y

usuarios. Este rubro se incluye en los proyectos activos durante 2014, en su mayoría de desarrollo tecnológico, ingeniería y servicios tecnológicos.

- **Propiedad industrial solicitada (7).** Se presentan dos eventos de solicitud de PI: Modelo industrial de cabina para centro de mando móvil y Modelo industrial dispositivo lanzador de cápsulas para el combate de muérdago.
- **Propiedad industrial licenciada (8).** Durante este periodo se contó con el otorgamiento de Modelo de Utilidad: Banco de prueba multipropósito de sellos para distintos gases y con medición directa de las variables de operación.
- **Propiedad intelectual (9).** El conocimiento producido durante este año se refleja con la solicitud de un Derecho de Autor, correspondiente a "Manual de usuario: dispositivo lanzador de cápsulas para el combate de muérdago".
- **Actividades de divulgación por personal de CyT (10).** Este indicador refleja la participación del personal de ciencia y tecnología en las actividades de divulgación dirigidas al público en general, compartiendo los conocimientos que se producen en la institución con personas no especializadas. Al cierre del año se superó con 17.5% arriba la meta establecida.
- **Índice de sostenibilidad económica (11).** En este indicador no se alcanzó la meta debido a la afectación por las reformas. Hubieron proyectos importantes (PEMEX) que se iniciaron durante 2014; no obstante lo anterior, por autorizaciones se pasaron a facturarse en el 2015.
- **Índice de sostenibilidad económica para la investigación (12).** Este indicador está ligado al anterior en cuanto al ingreso de recursos propios. Por tal motivo se vio afectado el monto por proyectos de investigación ya que muchos de los proyectos contratados al ser multianuales, la mayor parte de la facturación se registró para el año 2015.

4.- VARIACIONES EN EL EJERCICIO PRESUPUESTAL.

Para el ejercicio presupuestal 2014, los recursos fiscales se ejercieron de la siguiente manera.

<u>Capitulo</u>	<u>Presupuesto programado</u>	<u>Presupuesto ejercido</u>
1000	161, 518,801	161, 518,801
2000	19, 924,884	19, 924,884
3000	71, 596,644	71, 596,644
4000	764,000	764,000
5000	30, 000,000	30, 000,000
6000	0	0
7000	0	0
	<u>283,804,329</u>	<u>283,804,329</u>

5.- DISPOSICIONES DE RACIONALIDAD Y AUSTERIDAD PRESUPUESTARIA.

En lo que respecta a las disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal en el manejo de los recursos públicos y en particular en las partidas que entran en esta política, se observó un sub ejercicio global del 21.89% con relación al presupuesto programado del ejercicio 2014.

<u>Concepto</u>	<u>Programado 2014</u>	<u>Ejercido 2014</u>	<u>Variación en importe</u>	<u>Variación en %</u>
Servicios personales	285,072,895	243,237,782	38,835,113	13.62
Materiales y suministros	139,924,884	65,109,703	74,815,181	53.47
Servicios generales	265,199,835	207,743,096	57,726,739	21.77
Becas	4,764,000	2,904,871	1,859,129	39.02
Otros de Corriente	0	12,000,000	-12,000,000	-100
Otras Erogaciones	3,850,000	5,177,570	-1,327,570	-34.48
Bienes muebles e inmuebles	30,000,000	30,345,401	-345,401	1.15
Obra publica	0	0	0	0
Total	728,811,614	569,248,423	159,563,191	21.89

Por lo que se refiere al detalle de algunas de las partidas sujetas a racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal, se obtuvieron los siguientes resultados:

A).- Servicios personales

En este renglón se presenta un sub ejercicio entre el monto programado modificado y el ejercido por \$ 38,835.1 (miles de pesos) de recursos propios, el cual representa el 13.62% del presupuesto autorizado para este capítulo y se genera debido a que dentro de este, se tenía considerado llevar a cabo la contratación de personal eventual para trabajar en el desarrollo de proyectos, sin embargo no se alcanzó la meta de facturación programada motivo por el cual no fue necesario realizar el total de la contratación de personal eventual, por otro lado para el desarrollo de los proyectos se ha optado por la contratación de personal a través del Out Sourcing dentro del capítulo 3000 de Servicios Generales.

B).- Materiales y suministros

En este renglón se tuvo un sub ejercicio de \$ 74,815.2 (miles) el cual representa el 53.47% del presupuesto modificado para este capítulo. Este se genera derivado de la disminución en la demanda de materiales y equipos para el desarrollo de proyectos, al cierre del ejercicio no se logró concretar la contratación del total de proyectos que se había previsto, generando una menor captación de recursos por facturación y a su vez, un menor ejercicio de gasto.

C).- Servicios generales.

En este renglón se presenta un sub ejercicio de \$ 57,726.7 (miles de pesos) el cual representa el 21.77% del presupuesto aprobado para este capítulo. Este se genera derivado de la disminución en la demanda de servicios para el desarrollo de proyectos, al cierre del ejercicio no se logró concretar la contratación del total de proyectos que se había previsto, generando una menor captación de recursos por facturación y a su vez, un menor ejercicio de gasto.

D).- Subsidios y transferencias (Becas)

El sub ejercicio que presenta este capítulo es por \$1, 859,129 pesos, lo cual representa el 39.02% respecto al presupuesto modificado, esto se genera principalmente al cierre del ejercicio 2014 no se logró completar la plantilla de alumnos apoyados que se tenía programado originalmente.

E).- Otros de Corriente

El sobre ejercicio que presenta este renglón es por \$ 12, 000,000 pesos, lo cual representa el 100.00% respecto al presupuesto modificado, esta variación la generan los recursos asignados al Fideicomiso de Ciencia y Tecnología, los cuales se transferirán en el ejercicio 2015.

F).- Otras Erogaciones

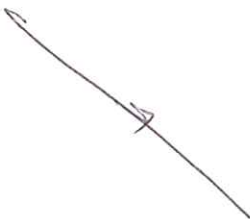
El sobre ejercicio que presenta este renglón es por \$ 1,327.6 (miles de pesos) lo cual representa el 34.48% respecto al presupuesto modificado. Esta variación se genera debido al registro de un movimiento de clientes en el ejercicio.

G).- Bienes muebles e inmuebles.

El sobre ejercicio que presenta este renglón es por \$ 345.4 (miles de pesos) lo cual representa el 0.01% respecto al presupuesto modificado. Esta variación se genera debido a las diferencias en el tipo de cambio al efectuar los pagos de la inversión.

H).- Obra pública.

En este renglón no se tiene presupuesto programado ni ejercido y no presenta variación.



6.- CONCILIACION GLOBAL ENTRE LAS CIFRAS FINANCIERAS Y LAS PRESUPUESTALES

La conciliación entre las cifras de los Estados Presupuestales que se acompañan y las cifras de los Estados Financieros Dictaminados, fue elaborada de conformidad con el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables, emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable el 24 de septiembre de 2014.

Tanto en los ingresos como en los egresos presupuestales se parte del recaudado y pagado.

7.- SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN SIIWEB

Para la elaboración de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal, se consideran todos aquellos registros que afectaron las cuentas de flujo de efectivo del ejercicio 2014, las cuales deben coincidir con las cifras reportadas en los estados presupuestales del Centro. Tanto en la Cuenta Pública como en los estados presupuestales, se incluye el ejercicio de los recursos por concepto de apoyos especiales del CONACYT. Para efectos de la Cuenta Pública, los recursos CONACYT utilizados para el desarrollo de proyectos de investigación a través de los fondos mixtos o sectoriales, se les dará el tratamiento de recursos propios en el flujo de efectivo.

La disponibilidad inicial presentada en los estados presupuestales y en la Cuenta Pública de la Hacienda Federal, no corresponde a la disponibilidad final reflejada en los estados financieros dictaminados del ejercicio 2013, existiendo una diferencia \$34.32 Pesos, derivado de los ajustes de auditoría por el desfase de la entrega de cuenta pública y el Dictamen de los Estados Financieros.

Durante el ejercicio 2014, se cumplió con la obligación de transmitir al Comité Técnico de Información en su carácter de órgano auxiliar de la Comisión Intersecretarial Gasto-Financiamiento dependiente de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la totalidad de los formatos del Sistema Integral de Información SIIWEB, de acuerdo a la periodicidad de entrega de los mismos, siendo las cifras reportadas congruentes con el Estado de Ingresos y Egresos Presupuestales.

8. TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN.

Para el ejercicio de 2014, no resultaron economías presupuestales; empero, se reintegraron \$ 1, 739,263.00 pesos, por concepto de intereses a la Tesorería de la Federación.



INTERESES DE LA FEDERACION 2014

MES	FECHA DE OPERACIÓN	IMPORTE
ENERO 2014	10-feb-14	35,713.00
FEBRERO 2014	11-mar-14	64,894.00
MARZO 2014	10-abr-14	95,018.00
ABRIL 2014	12-may-14	113,351.00
MAYO 2014	09-jun-14	134,688.00
JUNIO 2014	10-jul-14	179,382.00
JULIO 2014	11-ago-14	219,660.00
AGOSTO 2014	10-sep-14	188,894.00
SEPTIEMBRE 2014	10-oct-14	179,183.00
OCTUBRE 2014	07-nov-14	183,133.00
NOVIEMBRE 2014	10-dic-14	180,948.00
DICIEMBRE 2014	12-ene-15	164,399.00
TOTAL		1,739,263.00

Estas ocho notas forman parte integrante de los Estados e Información Presupuestaria, por el año terminado el 31 de diciembre de 2014.

M.A. Francisco Antón Gabelich
Director General

C.P. Martha Elsa Cazares Garrido
Directora Administrativa